



AIMARA

Publicación de "Distribución Gratuita" de la Asociación de Infantes de Marina de la Armada de la República Argentina
Año XVI - N° 2 de 2021



**TRADICIÓN, ACERVO Y
ESPIRÍTU DE CUERPO**

CONTENIDO

Editorial.....	3
<i>Subcomisión de Revista Institucional</i>	
Palabras del Sr. Presidente	4
Política Institucional,	5
AORIM – AIMARA.....	6
¿Que estamos Haciendo?.....	7
Informe del Secretario.....	8
Como Completar el Formulario	11
Señores Socios.....	12
Homenaje al Gral. Martín Miguel de Güemes	14
<i>CFIM (R) Jorge Sáenz Académico Correspondiente de la Academia Güemesiana</i>	
<i>Miembro del Instituto Argentino de Historia Militar del Ejército</i>	
Un “Paraguas” de Última Generación Protegerá de Misiles, Armas Nucleares y Drones.....	17
<i>Recopilador: TCIM(R) Juan Alberto Ruffinelli</i>	
La Primera Locomotora Eléctrica.....	19
<i>Extraído de https://www.archivodepunta.com.ar/</i>	
<i>Por Lic. Gustavo Chaliar.</i>	
Para el día del Amigo	25
Un Joven muy Inquieto.....	26
<i>SSIM (R) Lic. Néstor C. Salemi</i>	
Fe de Erratas.....	29
Comando de la Infantería de Marina	30
Historia en Cuatro Fotos.....	31
<i>CPIM Carlos Antonio Coronel</i>	
La IM de la República de Colombia.....	32
<i>Recopilador: TCIM(R) Juan Alberto Ruffinelli</i>	
Unión Nacional de Comandos Anfibios y Filial Aimara Mdp. en Acción.....	36
<i>Lic. Néstor Salemi</i>	
Recordando Ejercicios Tácticos de la IM (Parte 1).....	41
<i>Por EyC</i>	
CNIM (R) Ricardo Augusto ECHAGÜE.....	45
<i>Comisión Directiva AIMARA</i>	
<i>Subcomisión Revista Institucional</i>	
A Nuestro Compañero de Promoción y Hermano de la Vida Julio Cesar Fernández.....	46
<i>Juan Carlos Fox y Juan Carlos Dueña - Compañeros de Promoción</i>	



EDITORIAL

Finalmente hemos concretado la publicación del segundo ejemplar 2021 de nuestra revista después de dos años de editar solamente un número anual. Este logro se debe al esfuerzo realizado por la nueva Subcomisión de la Revista Institucional y el permanente apoyo de la Comisión Directiva a la que agradecemos calorosamente.

Párrafo aparte merecen los lectores que se movilizan haciéndonos llegar sus ideas, escritos, o simplemente señalando la posibilidad de abordar algún tema de interés.

Tal vez esta no sea nuestra mejor publicación, pero habiendo visto de cerca las frustrantes dificultades que debieron sortearse para lograrla, nos asiste el derecho a sentirnos legítimamente orgullosos de haber cumplido nuestro objetivo de publicar dos revistas en el año.

No puedo soslayar la pena de haber despedido a los camaradas CNIM

(R) Ricardo Augusto ECHA-GÜE y el CPIM VGM (R) Julio Cesar FERNÁNDEZ, importantes y apreciados colaboradores a quienes no pudimos despedir como queríamos y a quienes encomendamos a Ntra. Sra. Stella Maris la buenaventura en sus nuevas singladuras.

Aunque pueda parecer para algunos, un tema excesivamente árido creo que es buena práctica generadora de transparencia la publicación de los actos de la CD que generalmente pasan inadvertidos pero que agregan contenido a la respuesta de que hacemos cómo y porqué.

Dispongan finalmente de la revista y disfruten de ella con el espíritu crítico capaz de originar comentarios que nos permitan mejorar dentro de nuestros límites, pero con la dedicación y trabajo que los IM solemos practicar.

Subcomisión de Revista Institucional

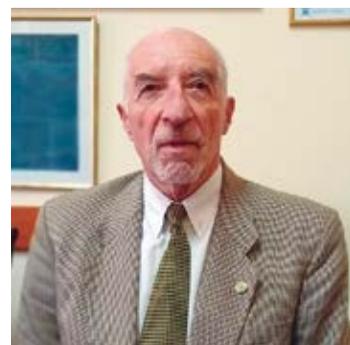
POLÍTICA EDITORIAL

La revista AIMARA tiene por finalidad fundamental participar del cumplimiento de los objetivos de nuestra asociación, expresados en el estatuto.

Concreta este anhelo por medio de la difusión de las actividades desarrolladas en los diversos ámbitos que nos competen, tanto en la organización central como en filiales y delegaciones, llevando a propios y ajenos, en la forma más amena y accesible que podamos, nuestra historia, tradiciones, preferencias y aspiraciones, desde el espíritu de los Infantes de Marina de la Armada de la República Argentina.

Los conceptos vertidos por los oradores en actos y ceremonias que se transcriben, no responden necesariamente a la **Política Editorial** ni constituyen opinión de **AIMARA**, al igual que en el caso de artículos con firma de autor.

PALABRAS DEL SR. PRESIDENTE



En el mismo número anterior, llamaba a sobreponernos de las difíciles circunstancias por las cuales estábamos pasando, teniendo la osadía de pensar que el futuro lo forjaremos nosotros, mediante una actitud positiva en todas las situaciones.

Por suerte, al momento de dirigirme a nuestros asociados, aprecio que la situación que ha impuesto esta pandemia, está mejorando paulatinamente, día a día, aunque no sepamos el porqué de esta mejora, ya que, como argentinos a nivel personal y gubernamental, no hemos actuado muy eficientemente, acorde con la crisis que estábamos viviendo.

De todas maneras, la actividad general está alcanzando el nivel que existía hace dos años, lo cual nos llena de esperanzas hacia el futuro.

Dejando de lado las actuales circunstancias, aboquémonos a lo fundamental para todo Infante de Marina: honrar a aquellos que ofrendaron su vida por la patria, pues no solamente constituye un deber de todo infante de marina sino un accionar que nos aúna como institución. Por ello el 19 de noviembre tenemos previsto inaugurar un busto en la Escuela de Suboficiales de la armada de la base naval Puerto Belgrano, en reconocimiento del accionar y muerte en combate del Suboficial Juárez en la proximidad de Sapper Hill, Puerto Argentino.

La Ceremonia coincidente con el día de la infantería de marina se realizará con la presencia del Sr. Comandante de la Infantería de Marina, autoridades navales y de la comisión directiva y socios de nuestra institución.

Deseando que nuestros socios puedan disfrutar de esta nueva primavera, que casualmente coincide con el actual equinoccio, me despido como de costumbre:

Infante... Adelante

“PATRIÆ SEMPER VIGILES”

Rodolfo Horacio LUDUEÑA
Capitán de Navío IM (R)
Presidente de AIMARA

POLÍTICA INSTITUCIONAL,

ORIENTATIVA PARA LA COMISIÓN DIRECTIVA DE LA “AIMARA”

A continuación, se detallan las metas institucionales priorizadas, propuestas para orientar los esfuerzos en los próximos años. Puesto que en su conjunto se pueden percibir algo ambiciosas, estas metas, además de estar sustentadas en el Estatuto, se nutren de las experiencias aquilatadas en los últimos años de Gestión Institucional.

1. Fomentar en la totalidad de los infantes de marina, los ideales según lo promueve nuestro estatuto: “promover el acervo espiritual del Cuerpo de IM dentro del marco de la Armada Argentina a la que pertenecemos; la camaradería entre sus integrantes, conservando los valores y el espíritu de cuerpo, perpetuando la historia y las tradiciones de la Infantería de Marina y la Armada Argentina. Contribuir a consolidar e incrementar el prestigio de la Armada Argentina a nivel de su poder naval integral al servicio del país. Asesorar y prestar ayuda dentro de lo posible, a todos sus integrantes, familias y a sus deudos, en la solución de problemas que puedan surgir. Guardar sagradamente la historia y la memoria de los Infantes de Marina que dieron su vida por la patria. Fomentar el amor por los principios que han sustentado los Infantes de Marina con sangre y valor desde la fundación de la República Argentina. Mantener y acrecentar la obligación de lealtad y respeto hacia las instituciones argentinas. Crear y consolidar lazos de amistad y camaradería entre aquellos que están en servicio activo y los que han regresado a la vida civil, fomentar la inclusión de nuestras familias a la Asociación y fomentar las relaciones de los Infantes de Marina argentinos con sus pares de otros países.”
2. Buscar las múltiples formas de mejorar sensiblemente el presupuesto de la Asociación (En la actualidad

Revista periódica de la Asociación de Infantes de Marina de la A.R.A. N° 1 de 2021

DIRECTOR:

CNIM (R) Rodolfo Horacio Ludueña

COORDINADOR Y RESPONSABLE DE REDACCIÓN:

TCIM (R) Juan Alberto Ruffinelli

CONSEJO EDITORIAL:

VLM VGM (RE) Juan Roberto Marín

CNIM (R) Jorge A. Errecaborde

CNIM VGM (R) Waldemar Aquino

CFIM VGM (R) Raul Antonio Villareal

TNIM (RN) Juan Jorge Szafowal

SIIM (R) Darío Medina

SSIM (R) Néstor Salemi

AC Leonardo Germán Grillo

CC44 Hernán Miguel Portilla

CONTACTO:

Secretarios Administrativos:

SPIM Gustavo Armando Hosan

Liz Tamara Duca

Comodoro Py 2055 Piso 1° Oficina 68

Tel.: 54-11-4317-2000 **Int.** 3252

E-Mail: aimaracd@gmail.com

Pag. Web: www.bichosverdes.info

DISEÑO:

JARMAT

2064-7622 - juan_a@jarmat.com.ar

Tapa:

Primera locomotora eléctrica del país, que funcionó en Baterías (Archivo Héctor Guerreiro)

- solo cubre los gastos fijos, con un muy acotado saldo mensual).
3. Incrementar en sus máximas posibilidades la masa societaria.
 4. Continuar haciendo más ágil y eficiente la comunicación institucional.
 5. Profundizar la automatización y perfeccionamiento del sistema de gestión y control de los RRFF y RRMM.
 6. Normalizar la comunicación y el mejor funcionamiento con las Filiales y Delegaciones, como asimismo propender a crear otras nuevas FF y DD.
 7. Sin tomar participación organizativa alguna, fomentar en sus múltiples posibilidades, las reuniones sociales anuales de las respectivas promociones de Infantes de Marina en todas las jerarquías.
 8. Continuar y finalizar la entrega de
 9. Profundizar en forma constante, la vinculación efectiva y protocolar con la Armada Argentina, la Infantería de Marina y el resto de las instituciones y/u organizaciones amigas.
 10. Continuar con la actualización del Estatuto de la "AIMARA" y su reglamentación pertinente.
 11. Colaborar con el Comando de la Infantería de Marina para la reanudación del evento "Infantes de Marina por siempre" Los 7 de noviembre de cada año.
 12. Continuar el esfuerzo para mejorar el contenido de temas pendientes y consolidar el empleo del plan de trabajo de la "AIMARA".

Comisión Directiva "AIMARA" 2021/22

Juan Roberto MARIN
VLIM "VGM" (RE) - Secretario

Rodolfo Horacio LUDUEÑA
CNIM (RE) - Presidente

AORIM – AIMARA

DOS INSTITUCIONES HERMANAS

La Asociación de Oficiales Retirados de Infantería de Marina (AORIM) y la Asociación de Infantes de Marina de la Armada de la República Argentina (AIMARA), son dos instituciones hermanas, cuyo objetivo es similar, pues ambas pretenden mantener y acrecentar el Espíritu, que siempre caracterizó a los Infantes de Marina, que nos hizo diferentes a otras instituciones de las Fuerzas Armadas.

En especial la AORIM creada en 1978, la hermana mayor, ha sido y sigue siendo una guía y apoyo para la AIMARA.

La AIMARA, por otro lado, cumplió el acercamiento a todos los Infantes de Marina, tanto en actividad como en retiro sin importar jerarquía y más aun incluyendo a todos aquellos no Infantes de Marina que hayan permanecido un tiempo determinado en nuestras unidades, pues allí es donde se mimetizan con el espíritu que nos caracteriza.

Como presidente de la AIMARA, no puedo dejar de reconocer el apoyo que permanentemente hemos recibido de nuestra Hermana Mayor y por tanto finalizo diciendo: "AORIM BRAVO ZULÚ".

Rodolfo Horacio Ludueña
CNIM (RE) - Presidente de la AIMARA



¿QUE ESTAMOS HACIENDO?

Esta Asociación, cuenta con un grupo de camaradas, de todas las jerarquías, que ponen a disposición sus capacidades individuales, esfuerzo y tiempo, para mantener una sólida relación entre los Infantes de Marina, tanto en situación de retiro como en actividad, y consolidar el orgullo de pertenencia a la Armada Argentina y en particular a la Infantería de Marina.

Muchos se harán la pregunta ¿Qué hace la Asociación de Infantería de Marina de la Armada Argentina, y cuales beneficios tienen los socios de la misma?

Para poder contestar esta pregunta a continuación se desarrollarán algunas de las actividades que se llevan a cabo y que tienen por finalidad acciones para el beneficio de la masa societaria, a los efectos de consolidar el “Espíritu de Cuerpo y sentido de camaradería que nos identifica y nos llena de orgullo”, siendo estas las siguientes:

- 📌 Elaboración de dos revistas instituciones al año, distribuidas en papel, en forma digital y también subida a la página web de la Asociación, (<http://bichosvcrdes.info/>)
- 📌 Asistencia al titular/familiar, en trámites que deban realizar en organismos de la Armada Argentina.
- 📌 Ayuda y coordinaciones que se necesite para la asistencia del socio en el Hospital Naval Pedro Mallo. Debiendo tener en cuenta al personal que viene del interior del país y necesiten: alojamiento, dadores de sangre, etc.
- 📌 Difusión mediante la revista, pagina web y otros medios de las acciones que se realizan en las diferentes Filiales y Delegaciones.
- 📌 Incentivar a autoridades provinciales y municipales de todo el país para que se rinda el justo homenaje a nuestros héroes.
- 📌 Visitas en todo el país a familiares del personal de Infantería de Marina que han dado su vida por la patria.
- 📌 Confección e instalación de bustos y placas de nuestros héroes en distintos lugares públicos del país.
- 📌 Participación en actos oficiales de la Armada, la Infantería de Marina y de otras Instituciones Nacionales.
- 📌 Poner a disposición de los socios y de los Infantes de Marina en general, elementos característicos de la Infantería de Marina, libros y láminas, etc.
- 📌 Organización de reuniones Institucionales y sociales en el seno de la Asociación de Infantes de Marina de la Armada Argentina.

Para mantener e incrementar las tareas descriptas en párrafos anteriores, en beneficio de nuestros asociados, y de los potenciales socios, que son la gran cantidad de Infantes de Marina, en situación de retiro, activad y ex conscriptos, esta Asociación invita a todo el personal de Infantería de Marina que lo deseara a inscribirse como socio de esta Institución, los cuales darían un impulso necesario para la consolidación de las actividades en curso y otras nuevas que se podrían concretar.

Para más datos llamar al TE: 011 4317-2000 Int. 3252 o personalmente en el Edificio Libertad sito en Comodoro Py 2055 - Oficina - CABA..

INFORME DEL SECRETARIO

Mediante una acción voluntaria y coordinada entre autoridades de la AORIM, la AIMARA, el señor CNIM (RE) Dn. Jorge Alberto Errecaborde, el señor CLIM “VGM” (RE) Dn. Luis Alberto Carbajal, el señor TCIM (R) Juan Alberto Ruffinelli y CFIM (RE) Raúl Antonio Villarreal, se ha tomado la decisión de impulsar y continuar la extraordinaria obra literaria que llevo y lleva adelante el señor Capitán Errecaborde, para ello, a modo de síntesis, con las limitaciones financieras del caso a solucionar, detallo algunos lineamientos tomados al respecto:

Llevar adelante todos los esfuerzos pertinentes para poner a disposición, a la brevedad posible, la nueva edición del Anecdotario V.

Efectuar las correcciones y la actualización de la publicación “Narraciones de Infantes de Marina en Combate (Malvinas 1982) segunda edición, (La primera edición fue un éxito extraordinario, agotándose casi de inmediato en todos los lugares de venta, fundamentalmente en las instalaciones del Instituto de Publicaciones Navales), este desafío, se estima será finalizado en el mediano plazo.

Hacer las coordinaciones necesarias para contar con una edición completa de Anecdotarios, Separatas y la totalidad de las publicaciones creadas por el señor Capitán Errecaborde, al día de la fecha no existen publicaciones disponibles para la venta, a los efectos de contar con un juego completo para consulta en la AIMARA, en el Museo del COIM en Baterías, además digitalizar dichos ejemplares para ponerlos en soporte magnético a disposición de los interesados.

Dar continuidad a la iniciativa llevada adelante por el señor Capitán Errecaborde, respecto de consolidar un índice temático ordenado cronológicamente, que facilite la localización de los diferentes temas como así mismo interese a los más jóvenes, que no han tenido la oportunidad de contar oportunamente con los ejemplares en soporte papel, para que puedan consultar la valiosísima obra relacionada con nuestra Infantería de Marina, sus actores, acciones destacadas y anécdotas afines a nuestro

sentir Institucional.

Finalmente, generar todo tipo de incentivos para que nuevos actores, con sustanciados con los principios y fundamentos llevados adelante por el autor de las obras precedentes, considerando que aún queda mucho material literario en el tintero, contribuyan a dar continuidad nuevos ejemplares.

La Comisión Directiva de la AIMARA, a partir de una iniciativa del señor TCIM (R) Juan Alberto Ruffinelli, autorizo crear la Sub Comisión “Revista Institucional aimara”. El objetivo de la Sub Comisión, es desarrollar todas las acciones necesarias para resolver más eficientemente la edición de la revista de AIMARA desde la obtención del contenido hasta su entrega a los lectores a fin de difundir los valores, ideales, inquietudes, noticias y conocimientos comunes a los I.M. de la A.R.A. Así mismo fue designado como vicepresidente de la Sub Comisión al SSIM (RE) Néstor Salemi. Es de destacar la vocación y espíritu de superación del señor Teniente Ruffinelli, quien, habiendo logrado al día de la fecha, excepcionales resultados en la emisión de la revista, y no conforme con ello, ha propuesto generar una nueva organización a través de una Sub Comisión Institucional, para mejorar aún más la calidad de nuestra revista.

Por expresa disposición del señor presidente, se han actualizado las “Políticas Institucionales para el período 20/22, pudiéndose consultar en la Página WEB de la AIMARA, recientemente modernizada y

en vías de actualización y además en este ejemplar.

También se han creado los “Fundamentos que tienen por finalidad, otorgar los datos necesarios, para legar a la totalidad de los Infantes de Marina” a los efectos de propender a contar con una masa societaria cuantitativamente mayor, que nos haga aún más sólidos y eficientes en la gestión y por carácter transitivo implique una mejor ecuación económica, tan necesaria para la consecución de los objetivos, indicados en nuestro Estatuto como también auto impuestos. Estos fundamentos están publicados en la Página WEB de la AIMARA.

Respecto a la situación financiera de la Asociación, haciendo un pormenorizado análisis de ingresos y egresos, informamos que, haciendo una economía estricta de gastos, el balance es positivo y nos permite contar con un remanente adecuado para afrontar, además de los gastos rutinarios, alguna demanda menor que ocurra. Al respecto, tal cual se indica en el párrafo anterior, estamos haciendo un esfuerzo muy importante para captar nuevos socios, para lo cual necesitamos el apoyo de la totalidad de los Infantes de Marina, sean o no socios de la AIMARA.

En la última reunión de Comisión Directiva, el señor presidente agradeció la donación mensual de \$ 5.300 que la Filial Mendoza, a través su presidente, el SMIM (RE) Franzó, efectuada en forma voluntaria y a modo de colaboración con la administración central de la AIMARA.

Ponemos en conocimiento de nuestros camaradas que al día de la fecha, por intermedio de la Asociación, ya se han confeccionado las matrices de los bustos de nuestros cuadros héroes de Malvinas, faltando únicamente el del Suboficial Cisterna, que a la brevedad posible encararemos su construcción. A tal efecto, aquellos que consideren pertinente la colocación de los mismos en lugares que lo ameriten, ejemplo, además de los ya instalados, la promoción del SMIM (RE) Eduardo Adalberto Espeche en la ciudad natal del suboficial

Juárez, héroe de Malvinas o producto de la iniciativa del señor CNIM “VGM” (RE) Waldemar Aquino en la colocación del busto de Juárez en la actual ESSA, por nombrar solamente algunos casos testigos, pueden hacer la coordinaciones con la AIMARA Sede Central para gestionar los mismos.

Informamos a nuestros camaradas que se está confeccionando un correo electrónico múltiple para, además de la Página WEB y la Revista de la Asociación, poder llegar a la totalidad de los señores socios/as, con la información actualizada de las actividades de la AIMARA. Al respecto, se solicita que por los medios previstos, los socios nos hagan llegar sus correos electrónicos actualizados y de ser posible sus números telefónicos para actualizar nuestros registros.

Por iniciativa y bajo la conducción del señor TCIM (RE), Dr. Leonardo De Benedictis, un grupo de camaradas colaboradores de la AIMARA, están confeccionando un nuevo libro para la Infantería de Marina, si bien es un libro que contempla la historia de la I.M., en este caso está referido, especialmente, a relatar combates en los que la Infantería de Marina tuvo una actuación destacable y que, atento a los propios objetivos, implicaría un modo de redacción que, además de resultar agradable, genere sentimientos de respeto hacia la Institución para cualquier lector y de orgullo de pertenencia para los propios. El libro contendrá cuatro capítulos:

-  La Infantería de Marina - Características, Orígenes y Legado.
-  La Infantería de Marina en la Defensa de la Patria.
-  La Capacitación y el Adiestramiento del Infante de Marina Argentino.
-  La Infantería de Marina en Misiones de OOMPPP.

Juan Roberto Marín
VLIM “VGM” (RE)
Secretario “AIMARA”



SOLICITUD DE INSCRIPCION

El abajo firmante, en su condición de INFANTES DE MARINA declara revistar / haber revistado con carácter honorable en ese Cuerpo, o se declara amigo de la IM, y dispuesto voluntariamente a cumplir con el Estatuto y Reglamentación, razón por la que solicita inscribirse como Socio Activo/Adherente a la ASOCIACION DE INFANTES DE MARINA DE LA ARMADA ARGENTINA, para lo cual consigna los siguientes datos:

APELLIDO:..... NOMBRES:.....

DNI/LE:..... GRADO:.....ESTADO CIVIL:.....

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO...../...../.....

ÚLTIMO DESTINO:..... FECHA RETIRO/BAJA:...../...../.....

DOMICILIO:.....

LOCALIDAD:..... PROVINCIA:.....

COD.POSTAL:..... PAIS:.....

TELEFONO/CEL:..... E-MAIL:.....

ACTIVIDAD ACTUAL:.....

PROFESION:.....

PRESENTADO POR EL SOCIO:.....

TAREAS QUE PUEDA DESEMPEÑAR:

SABE COMPUTACION?:..... POSEE VEHÍCULO:..... POSEE C.L.U.:.....

VOLUNTARIO DONAR SANGRE: SI - NO GPO SANGUÍNEO..... FACTOR RH.....

VETERANO DE GUERRA: SI - NO DESTINADO EN:.....

VALOR DE LA CUOTA:ANUAL \$MENSUAL \$ 50

FORMAS DE PAGO:

.....CONTADO EFECTIVO (**)

.....DEPOSITO CAJA AHORRO SMSV N° 104.421/0110 (**)

.....DEPOSITO CTA CTE ESPEC BANCO MACRO N° 4540 0940 9904 427-CBU 2850540-4 4009409904427-8(**)

....TARJETA DINERO MAIL (**) EXCLUSIVAMENTE CUOTA ANUAL

.....DESCUENTO HABERES I.A.F. (Para personal militar retirados con haber)

.....DESCUENTO HABERES (SIAF) - INDICAR M.R.:.....(Personal en Actividad)

Por este mismo documento se autoriza el descuento del importe indicado más arriba y en las condiciones estipuladas y del cual se presta la total conformidad. En caso de cambio de situación de revista quedo obligado a efectuar el pago por cualquiera de las opciones indicadas precedentemente

COMO COMPLETAR EL FORMULARIO



1- Imprimir el formulario.



2- Llenar a mano alzada, con tinta azul o negra.

3- Poner toda la información necesaria para que podamos contactarte y tener una mejor comunicación.



4- Firmar al pie del formulario.

5- Escanear o sacarle una fotografía nítida al formulario completo.



6- Enviar la foto a aimaracd@gmail.com



CONVENIO AIMARA

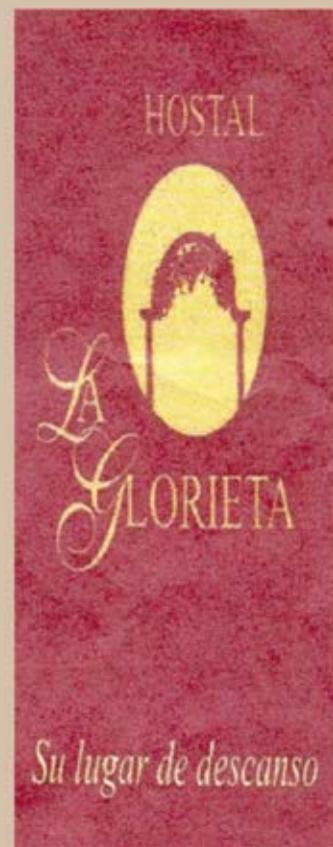
25% DESCUENTO

PAGO CONTADO-EFECTIVO/TARJETAS CRÉDITO-DÉBITO
PRESENTANDO CREDENCIAL, EXTENSIVO A FAMILIARES

CONSULTAR PROMOCIONES VIGENTES

C. DEL URUGUAY 540 FEDERACIÓN (E. RÍOS)
(03456) 482-743 / 482-744

CONTACTO: info@hostallaglorieta.com.ar
www.hostallaglorieta.com.ar



Visita al Sr. Comandante del Área Naval Atlántica

El 9 de septiembre el Sr. CLIM (R) Ángel ATÉS y el SMIM (R) VGM Raúl ORTIZ, presidentes de la Filial AIMARA MDP y de la UNCA respectivamente, visitaron la BNMP para saludar al Sr. Comandante del área Naval Atlántica, CM Marcelo FERNÁNDEZ por su reciente ascenso y expresarle la voluntad de colaborar institucionalmente, en la medida de las pertinencias y recursos, en el área de su responsabilidad.

La entrevista tuvo lugar en un marco de cordialidad, en el que se expusieron preocupaciones referidas al personal retirado de la zona y las dificultades que deben afrontar ante la debilidad del IOS-FA frente a las complicaciones de salud de los afiliados. Se acordó coordinar esfuerzos para minimizar en tanto se esté al alcance, las consecuencias de esas deficiencias.

posibilidad de descubrir un busto del CFIM (PM) VGM Pedro E. GIACHINO dentro de la Base Naval, representando por ser el primero, a todos los caídos en la Gesta Patriótica. El Sr. Comandante se comprometió en gestionar dentro de sus atribuciones, esa posibilidad.



De Iz. a Der.: SSIM (R) VGM Néstor SALEMI; CLIM (R) Ángel ATÉS y CM Marcelo FERNÁNDEZ.



De Iz. a Der.: CM Marcelo FERNÁNDEZ; SMIM (R) VGM Raúl ORTIZ; CLIM (R) Ángel ATÉS y SSIM (R) VGM Néstor SALEMI.

Se planteó además, que en el marco de la conmemoración de los 40 años de la Operación Rosario, se estudiase la

SEÑORES SOCIOS

Para mejorar la comunicación con ustedes, particularmente la distribución de nuestra revista, y la información de novedades, necesitamos su colaboración actualizando los datos de contacto, para lo cual pedimos nos hagan llegar por cualquier medio la siguiente información a:

Comodoro Py 2055 Piso 1° Oficina 68

Tel 54-11-4317-2000 Int. 3252

E-Mail: aimaracd@gmail.com

a: Nombre y apellido/s completos

b: Domicilio completo

c: Números de teléfono

d: Direcciones electrónicas

La Delegación Mendoza de la AIMARA hizo entrega de tres estanterías, una para cada aula, al jardín de infantes JIE 0-039 - Brígida Santín.

Nuestra delegación Mendoza, presidida por el Suboficial Pedro Franzó ha efectuado una donación a la Escuela JIE 0-039 Brígida Santín.

Razón por la cual no solo lo ponemos en conocimiento de todos nuestros asociados, sino que además merece una felicitación por el esfuerzo y dedicación puestos de manifiesto por dicha Delegación.

ACTA N° 84/2021

En la ciudad de Mendoza, a los catorce días del mes de Setiembre, en el local del JIE N° 0-039 Brígida Santín se celebra la siguiente acta para dejar registrada la donación de cuatro estanterías metálicas una para cada aula. Dicha donación es realizada por el Sr. Pedro J. Franzó, en carácter de Delegado de AIMARA MZA. También el Sr. Franzó es abuelo de una alumna de la sala de 5.º tiempo local.

La comunidad educativa agradece con noble gusto.

Pedro J. Franzó
SR. (R) Delegado AIMARA.

DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
PROVINCIA DE MENDOZA
JIE 0-039 "Brígida Santín"
MENDOZA (MENDOZA) 50-3000

Carina G. Masiero
DIRECTORA
DNI: 21.688.368

ES COPIA DEL ORIGINAL

Masiero
ORA
88.368



Suboficial Franzó y Directora del JIE 0-039 Brígida Santín, junto a las estanterías

HOMENAJE AL GRAL. MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES

AL CUMPLIRSE 200 AÑOS DE SU FALLECIMIENTO

CFIM (R) Jorge Sáenz

Académico Correspondiente de la Academia Güemesiana

Miembro del Instituto Argentino de Historia Militar del Ejército

Esa calurosa tarde de enero de 1814, marchaba rumbo a San Miguel de Tucumán la Tercera Columna de refuerzos solicitada por San Martín. Iban entre otros oficiales el Tte. Cnel. Martín Güemes y el oficial de Granaderos Hipólito Bouchard.

Martín Güemes tenía 14 años cuando se incorporó como cadete en el Regimiento Fijo de Buenos Aires para seguir la carrera militar. En ese momento no podía imaginar que años después, al mando de un Ejército, llevaría sobre sus espaldas la responsabilidad de sostener por las armas la Independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Después de las derrotas de Vilcapujio y Ayohuma, el Ejército del Norte había quedado hecho pedazos, y el triunfante Gral. Pezuela avanzó sobre Jujuy, Salta, y conquistó fácilmente esta última ciudad.



General Pezuela

Sólo dos días después de arribar a Tucumán, San Martín designó a Güemes **Jefe de Avanzadas del Río Pasaje**, curso de agua ubicado a unos 80 Km.

al Sur de la ciudad de Salta. Semanas atrás, San Martín había elevado un oficio solicitando al Director Supremo la incorporación de Güemes al Ejército del Norte, y en la misma fecha Güemes solicitaba al Director ser incorporado a las fuerzas de San Martín. Sin duda existía un acuerdo previo entre ambos. En 1810 y con el grado de capitán, el joven militar salteño se había convertido en el artífice del triunfo logrado en la Batalla de Suipacha. Dos meses después de su designación, Güemes había logrado incorporar 2000 milicianos voluntarios de caballería, que por su velocidad de desplazamiento le otorgaría en lo sucesivo una notable ventaja táctica sobre las fuerzas realistas.

Güemes se caracterizaba por poseer un carácter impetuoso, y era capaz de realizar una rápida apreciación táctica, que le permitía actuar acertada y rápidamente. La ocupación de su ciudad natal por el enemigo era algo intolerable para Güemes, y para enfrentarse exitosamente contra el Ejército Real de Lima, había concebido tácticas novedosas para la época, que desorientarían completamente a los españoles. Por propia iniciativa inició la ofensiva enviando un destacamento con la misión de provocar a la guarnición realista que ocupaba su ciudad. Considerándola una presa fácil, salieron en su persecución. Cuando se encontraban alejados de la ciudad, fue-

ron atacados sorpresivamente por las milicias gauchas al mando de Güemes, que estuvieron a punto de tomar prisionero al Jefe de la Guarnición Cnel. Saturnino Castro, en el **“Combate del Tuscal de Velarde”** el 29 de marzo de ese año. Fue tan contundente el éxito obtenido, que el Gral. Pezuela temió ser sorprendido por un ejército rehabilitado para la acción, y decidió replegarse hacia el Alto Perú. Durante la retirada Pezuela recibió sucesivos ataques sorpresivos de la caballería gaucha, algunas veces simultáneos, otras veces por los flancos, la cabeza o la retaguardia, que les produjeron numerosas bajas. Las fuerzas de caballería de Güemes tenían la enorme ventaja de su velocidad de desplazamiento, mientras que los realistas estaban atados al aire de marcha de la infantería. En ningún momento pudo el enemigo emplear su artillería, porque los ataques fulminantes y sorpresivos de las milicias les impedía ponerlos en batería. También realizaban ataques de distracción, momento en que la infantería enemiga descargaba sus mosquetes, y en esas condiciones poco podían hacer contra una sorpresiva carga de caballería, armados con lanzas, machetes y espadas. Tratar de perseguirlos por el monte era una empresa imposible, porque los gauchos con sus guardamontes podían hacerlo fácilmente y lograban escapar. De esta manera Güemes impuso nuevos paradigmas de combate, tales como acciones

retardantes, ataques con objetivo limitado, incursiones, interdicción, combate de encuentro, operaciones de velo y engaño, y golpes de mano sobre la logística enemiga. Las milicias voluntarias, estaban organizadas de acuerdo con las zonas donde habitaban sus integrantes, de manera que conocían muy bien el terreno, y estaban integradas por campesinos, peones, capataces y propietarios, que tenían sus propias armas y su propia logística, y adoraban a su líder que les daba la oportunidad de combatir contra sus antiguos opresores.

Las típicas batallas campales que se desarrollaban en zonas puntuales, propias de las guerras Napoleónicas, que habían tenido su réplica en nuestro territorio con tropas al mando de Balcarce, Bel-

grano y Rondeau, fueron completamente descartadas por Güemes. En efecto, su táctica consistía en realizar acciones simultáneas en todas las zonas ocupadas por el enemigo, la mayoría de las veces distanciadas por decenas de kilómetros entre sí. Su ejército, que en los mejores momentos llegó a alcanzar algo más de 6000 efectivos, estaba integrado por milicias y Unidades estables como el Regimiento de Infernales, el de Húsares y el de Granaderos. Entre sus efectivos figuraban sólo 26 artilleros, que nunca fueron empleados en combate. Entre las actuaciones más destacadas de Güemes, encontramos el notable triunfo obtenido en el año 1817 en la **“Batalla del Valle**

YO NO PRETENDO
NI GLORIAS
NI HOMENAJES
YO SOLO TRABAJO
POR LA LIBERTAD
DE MI PATRIA

8 de Febrero
Natalicio del
Gral. Martín Miguel
de Güemes, Heroe de la
Independencia Nacional



de Lerma”, contra un ejército invasor al mando del Mariscal José de la Serna. Este general contaba con varios Regimientos que habían derrotado al ejército francés en España, y a Bolívar en América, y tropas coloniales vencedoras de Balcarce, Belgrano y Rondeau, cuya misión era la de reconquistar Buenos Aires.

También se destaca el notable triunfo obtenido en 1820 en la **“Batalla de las Cuestas”**, donde estableció una emboscada en una zona conocida como La Pedrera, lugar donde con sólo 100 hombres, detuvieron y rechazaron una columna enemiga de más de 2000 efectivos integrados por caballería, infantería y artillería, que provocó al día siguiente, 8 de junio, el repliegue del ejército invasor de 4500 hombres a sus cuarteles en Tupiza. Esos 100 efectivos pertenecían a las Divisiones Corsarias de Caballería **“Candelaria”** y **“Coronela”** de las ocho que había creado Güemes basadas en el Reglamento de Corso aplicado a las acciones terrestres. Cada una de ellas contaba con 50 de sus mejores hombres y con órdenes tipo misión, que le permitían incidir en un amplísimo frente y profundidad en ese Teatro.

El Gral. Güemes nunca pudo ser vencido, motivo por el cual el Mariscal de la Serna intentó sobornarlo para que abandonase la lucha, residiera en España, recibiera el dudoso título de “Grande de España”, educación para sus hijos y la suma de un millón de pesos. Podemos darnos una idea de lo que significaba esa suma, si consideramos que San Martín para la campaña de los Andes solicitó al gobierno medio millón de pesos, y que la Fragata Hércules costó algo menos de treinta mil pesos. En octubre de 1816, Güemes rechazó esta tentativa de soborno con las siguientes palabras:

“Al leer su carta del 19 del corriente, formé la idea de no contes-

tarla para que mi silencio acreditara mi justa indignación. Pero como me animan sentimientos honrados diré a usted que desde ahora y para siempre renuncio y detesto ese decantado bien que desea proporcionarme. No quiero favores con perjuicio para mi país: éste ha de ser libre a pesar del mundo entero. Que vengan esos regimientos y vengan también cuantos monstruos abortó la España con su Rey Fernando a la cabeza. A nada temo, porque he jurado defender la Independencia de América y sellarla con mi sangre”.

El Gral. Martín Güemes no pertenecía a ninguna logia, nunca impuso la pena capital a pesar de tener motivos para hacerlo; fue un táctico brillante, y es el único general de nuestra historia muerto por bala enemiga en una emboscada destinada a asesinarlo. Su vida fue un ejemplo de honestidad, patriotismo y desinterés, un orgullo para la Nación, cuya consigna era **“morir por la Patria es gloria”**, Y por supuesto que lo logró.



Dos batallas, y alrededor de 160 combates se desarrollaron en las provincias de Salta y Jujuy entre los años 1814 y 1820 bajo el mando exitoso del Gral. Güemes, que de esta manera logró frustrar todos los intentos españoles de recuperar el antiguo Virreinato.

UN “PARAGUAS” DE ÚLTIMA GENERACIÓN PROTEGERÁ DE MISILES, ARMAS NUCLEARES Y DRONES.

Recopilador: TCIM(R) Juan Alberto Ruffinelli

Armas de Energía Cinética: En general podemos admitir que caben dentro de esta categoría todas las armas que actúan exclusivamente por la energía cinética liberada al chocar con un objeto. Quedan excluidos de esta categoría las armas y proyectiles con cargas explosivas.

Tanto la antigua honda como las modernas “Armas de Energía Dirigida” (DEW) participan de esta definición.



Un láser del Laboratorio de Investigación de la Fuerza Aérea en Nuevo México que previsiblemente formará parte del “paraguas” futuro. Foto USA ARMY

Según un informe del “Laboratorio de Investigación de la Fuerza Aérea” (AFRL) de Estados Unidos, las armas de energía dirigida (DEW) están tan extendidas que pueden terminar en manos de países y organizaciones capaces de causar daños considerables a otros territorios.

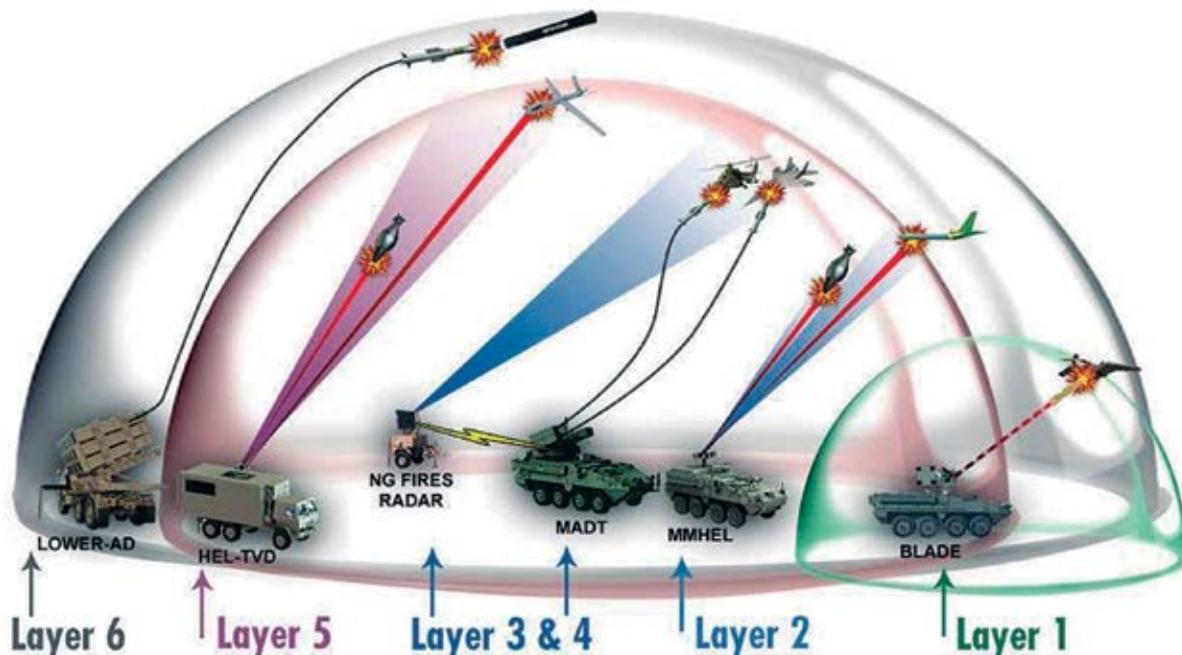
En consecuencia, plantea la necesidad de otorgar a Estados Unidos la capacidad de defenderse ante esas eventualidades peligrosas.

Además de Estados Unidos, tanto

Rusia, como China, Reino Unido e India están desarrollando armas de energía dirigida, así como Irán y Turquía aseguran disponer ya de algunas de ellas.

Esta situación se puede complicar porque el informe contempla un rápido desarrollo de las armas DEW durante los próximos 40 años.

El estudio analiza el progreso potencial hacia armas basadas en láseres, microondas de alta potencia y armas de haz de partículas, aunque para estas últimas, AFRL dice que, a pesar de años



Creación artística del “paraguas” con el que Estados Unidos pretende proteger todo su territorio de los ataques más sofisticados. Crédito: U.S. Army Acquisition Support Center (USAASC).

de investigación, estas armas siguen sin estar probadas y es probable que todavía estén en el ámbito de la ciencia ficción.

El “Paraguas”

Se ha propuesto crear una campana de energía con rayos de alta potencia que proteja de cualquier ataque con misiles, armas nucleares y enjambres de drones hostiles. Se trataría de un “paraguas” sobre Estados Unidos creado con una constelación de rayos de energía electromagnética que se utilizaría para destruir o neutralizar todo tipo de amenaza.

El resultado pretendido es conseguir una especie de “paraguas” nuclear o de misiles balísticos que podría estar operativo dentro de veinte años, aunque para conseguirlo será necesario un desarrollo tecnológico sustancial.

El “paraguas”, según el informe, sería creado por medios terrestres y satelitales controlando armas DEW de muy alta potencia y también convencionales,

que podrían usarse para formar una barrera en forma de cúpula en áreas muy extensas.

Tal vez sea conveniente aclarar que este paraguas no sería un domo infranqueable como es común ver en la ficción, sino que el uso atinado de los medios defensivos constituye fronteras virtuales vedadas a la penetración de armas de un potencial atacante.

Cualquier misil o avión que intente penetrar el “paraguas” sería destruido al entrar en contacto con los rayos de alta potencia, asegura el informe.

Las modernas armas de energía dirigida dañan a su objetivo con energía altamente enfocada, incluyendo láser impulsado por Inteligencia Artificial, microondas y rayos de partículas.

Extractado de:

<https://tendencias21.levantemv.com/un-potente-campo-de-fuerza-protectora-a-estados-unidos-de-misiles-armas-nucleares-y-drones.html>

LA PRIMERA LOCOMOTORA ELÉCTRICA



Archivo
Histórico
Municipal

Extraído de <https://www.archivodepunta.com.ar/>

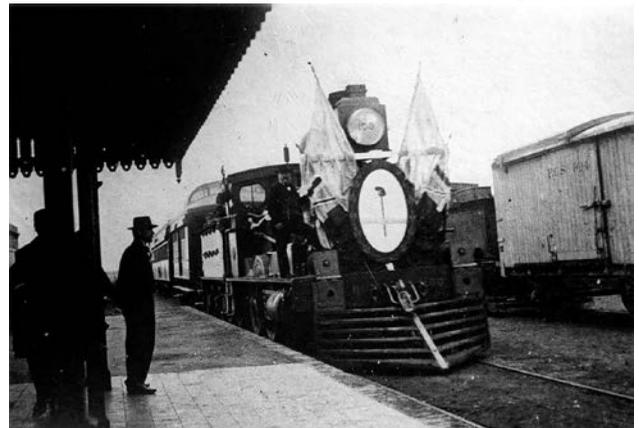
Un dato poco conocido, incluso en ambientes ferroviarios, es que en el Ferrocarril Estratégico a Baterías funcionó la primera locomotora eléctrica que operó en la Argentina, en el año 1906. En esta nota se tratará de contextualizar este hecho y aportar datos y documentación hasta ahora inéditos o poco frecuentados por los investigadores.

El Ferrocarril y el Puerto Militar.

Cuando se dispuso la construcción del Puerto Militar en el paraje denominado Punta Alta, éste era un lugar alejado, sin vías de comunicación rápidas y seguras ni con la ciudad de Bahía Blanca ni con el resto del país. Si no era por mar, el trayecto que mediaba con la cercana ciudad se debía hacer a caballo o en carruajes, a campo traviesa, entre médanos y salitrales. En esas condiciones, se hacía complicado acercar materiales de construcción y aprovisionamiento para las obras del puerto y los operarios. Por eso el ingeniero Luigi Luiggi, nombrado por el gobierno argentino Director General de las Obras, dispuso entre los trabajos complementarios y urgentes a desarrollarse, el tendido de una vía férrea que conectase Puerto Belgrano con el resto de la red ferroviaria nacional. Los primeros trabajos en el futuro Puerto Militar comenzaron a mediados de 1897 y casi un año después, el 2 de junio de 1898 se firmó el Decreto autorizando la construcción de un ramal de Grünbein a Punta Alta.

“Vista la nota y planos presentados por la Comisión local del F.C. del Sud para la construcción de un ramal entre la Estación Grünbein (sic) y Punta Alta ó Arsenal de la Armada, y teniendo en cuenta la conveniencia que existe por razones de orden militar, en que dicho

ramal se construya á la brevedad posible,



Llegada de Ferrocarril del Sud a Estación Punta Alta, 30 de agosto de 1898. De pie sobre la locomotora puede verse la silueta de Artur Coleman, superintendente de tráfico de la Compañía. (DEHN)

El Presidente de la República, en acuerdo de Ministros, decreta:

Art. 1° Autorízase al F.C. del Sud para construir un ramal férreo y telégrafo, que partiendo de la Estación “Grünbein” (sic) termine en “Punta Alta” aprobándose al efecto los planos, bases, pliegos de condiciones y especificaciones presentadas por la Empresa constructora.

Art. 2° Encárgase á la Dirección de Ferrocarriles para que vigile é inspeccione las obras que por este decreto se autorizan, como asimismo facúltase á esta Repartición para que apruebe los planos, pliegos de condiciones y especificaciones de todas las modificaciones que durante la construcción se resuelva introducir en el



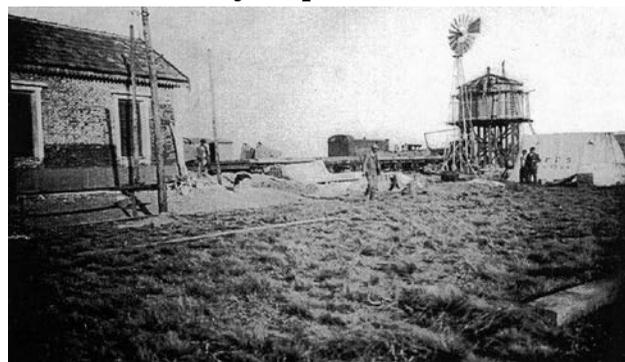
Punta Alta a principios del siglo XX. A la derecha, se ve parte de instalaciones ferroviarias correspondientes al Ferrocarril Sud (Estación Punta Alta). - En el fondo, las primeras casas sobre Progreso y Transvaal. (AHMPA)

proyecto definitivo, de acuerdo con la dirección de las Obras del Puerto Militar¹”.

Como se desprende del documento, el Estado no dejaba a las empresas privadas al libre arbitrio, sino que se reservaba el papel de fiscalizar la marcha de los trabajos. A pesar de su ideología liberal y de ser un Estado aún en formación, existían organismos de control que, más o menos eficientes, vigilaban el cumplimiento de los pliegos de condiciones y de todo lo pactado entre el gobierno y las empresas. Más aún, cualquier modificación de la obra debía comunicarse y consultarse al ingeniero Luiggi para ser debidamente aprobada por el gobierno a través del ministerio respectivo.

El contrato se firmó con la empresa británica Ferrocarril del Sud, por ser la mayor del país y porque sus vías eran las que más cerca pasaban del Puerto Militar, eligiéndose la Estación Grünbein como lugar de empalme del desvío hacia los obrajes. El proyecto estuvo a cargo del ingeniero sueco Carl Malmén, (1842-1927), arribado al país en 1868 y que trabajaba para el Ferrocarril del

Sud. Malmén también fue el responsable del tendido del ferrocarril desde Bahía Blanca a Zapala, que se construyó en forma paralela con el que nos ocupa. De ese modo, ante el peligro de una guerra abierta con Chile, quedaba asegurado el transporte de tropas hacia la Cordillera de los Andes y el enlace rápido entre el Puerto Militar y Zapala.



Estación Punta Alta del F.C.S., 1898. (DEHN)

Las obras se ejecutaron velozmente y los 25 kilómetros de vías y el edificio de la Estación fueron concluidos en poco menos de dos meses. Finalmente, el 26 de septiembre de 1898 comenzó a funcionar el servicio de carga y el 1° de noviembre el de pasajeros. El tren llegaba a la estación llamada “Punta Alta”, donde hoy

funciona el Museo Naval Puerto Belgrano. Sin embargo, unos meses después, el 19 de junio de 1899 el Gobierno emanó un decreto por el que se sustituía el nombre de la estación Punta Alta por el de Puerto Militar, conforme a lo considerado:

“Habiendo manifestado la Dirección General del Puerto Militar, la conveniencia que habría de cambiar el nombre de las estaciones “Punta Alta” y “Puerto” del F.C. del Sud, así como las Oficinas Nacionales situadas en ambos puntos, por otros que eviten las confusiones á que estos dan lugar, y no existiendo inconveniente alguno que impida aceptar, las que en sustitución propone la mencionada Dirección,

El Presidente de la República decreta:

Art. 1° Sustitúyese los nombres de las estaciones del F.C. Sud “Punta Alta y Puerto” por las de “Puerto Militar é Ingeniero White” respectivamente, previas formalidades del caso que llenará la dirección General de Vías de Comunicación²”.

Se ignora cuáles fueron las confusiones que menciona el decreto para realizar los cambios de nombres. Pero lo cierto es que, a diferencia de Ingeniero White que fue adoptado para dar nombre al pueblo de obreros portuarios que se constituyó en torno a esa estación, en Punta Alta la gente siguió llamando a la incipiente población conforme al nombre original de la Estación, que era de antigua data.

A partir de ese entonces, se mejoraron sustancialmente las condiciones de comunicación y de aprovisionamiento del área. A tal punto que el grueso de los obreros abandonó el campamento de Arroyo Pareja y se trasladó en proximidades de la flamante estación, que, como aconteció en tantos lugares de la provincia de Buenos Aires, dio su nombre al pueblo³. Era este ramal el que

tanto civiles como militares tomaban libremente para viajar a Bahía Blanca o Buenos Aires y quedaría explotado por el Ferrocarril del Sud.



Croquis de las líneas ferroviarias en 1898.

Sin embargo, estaba previsto el tendido de unas vías internas, con finalidades exclusivamente militares. El trazado ferroviario, contemplado por Luiggi, era una circunvalación que alcanzaba los muelles y la zona de Polvorines, en el extremo noroeste de la zona militar⁴. Estas labores, llevadas a cabo por el ingeniero Juan Amézola del Ministerio de Obras Públicas, fueron entregadas al Ministerio de Marina el 29 de octubre de 1906 y puestas en servicio inmediatamente⁵.

Ferrocarril Estratégico.

La instalación de las baterías de defensa del Puerto Militar en Punta sin Nombre (o Congreso), representaban un problema. El 18 de abril de 1899 se dispuso el traslado de los cañones Krupp a las Baterías desde su emplazamiento original en Zárate⁶, pero el desplazamiento no era para nada fácil, dado lo precario de las comunicaciones. Hasta finales de 1898, los bloques de piedra para el revestimiento de las casamatas se transportaban por ferrocarril desde Sierra de la Ventana mientras que las piezas de artillería eran embarcadas también por tren en Buenos Aires. Ambos materiales

llegaban a la estación Grünbein, donde eran recogidas por carretas. Estos pesados vehículos eran tirados por cinco yuntas de bueyes, y los 40 km que mediaban entre la estación de ferrocarril y el paraje Baterías era cruzado en varios días, ya que en oportunidades lograban avanzar hasta dos kilómetros diarios.



Puente sobre el Arroyo Pareja del Ferrocarril Estratégico, 15 de septiembre de 1898. (DEHN)

Pero el contrato firmado entre el Poder Ejecutivo y el Ferrocarril del Sud comprendía también la construcción de un ramal estratégico desde Punta Alta hasta Punta Sin Nombre, que se tendería en forma simultánea con el ramal Grünbein –Punta Alta. El artículo 9 del contrato entre el Gobierno y el Ferrocarril del Sud explicitaba:

“El Ferrocarril del Sud construirá, además, por cuenta del Poder ejecutivo, un ramal estratégico desde la Estación “Arsenal” (Punta Alta) hasta el paraje conocido por “Punta Sin nombre”, y tres ramales secundarios, de acuerdo con el plano, presupuesto y especificación que apruebe el director de las obras del Puerto Militar?”.

También el artículo siguiente exigía un desvío hacia las canteras de Sierra de la Ventana, para empalmar a la altura de Tornquist con la red principal del Ferrocarril del Sud y así poder trasladar las piedras más rápidamente:

“Art. 10. También construirá un desvío, por cuenta del Poder Ejecutivo, desde la estación Tornquist hasta la

cantera, con una extensión de más o menos cuatro kilómetros?”.

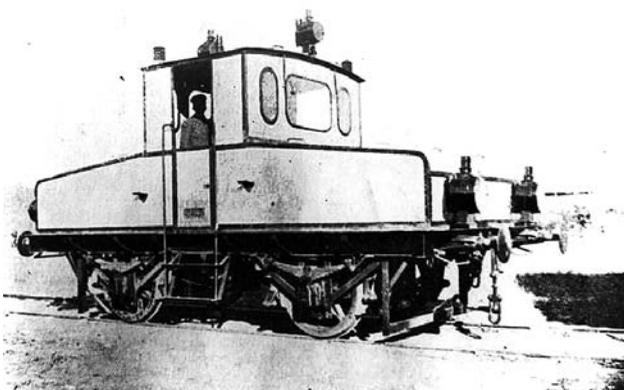
El proyecto de construcción del ramal Punta Alta –Baterías fue realizado por dos ingenieros que colaboraban con Luiggi en las obras del Puerto Militar, Oreste Vulpiani y Antonio Burgoni en 1898. La extensión total era de unos 23 km, además de contar con varios empalmes. Recorre terreno accidentado y cruzó Arroyo Pareja a través de un puente de 220 m. de longitud construido al efecto. Las vías corren siempre detrás de los médanos de la costa, para quedar oculta desde el mar y dificultar de este modo su destrucción eventual por un ataque enemigo. Al igual que el Ferrocarril del Sud, posee trocha ancha, con rieles de acero de 27 kg por metro lineal, durmientes de quebracho y balastro de conchilla y tierra arcillosa. Su construcción comenzó en Arroyo Pareja, en forma simultánea en dirección a Punta Alta y a las Baterías, mientras se tendía el puente. El 20 de septiembre de 1898 circuló el primer tren de prueba e inmediatamente lo hicieron los convoyes que llevaban los cañones a su emplazamiento definitivo. El Ferrocarril Estratégico, como los ramales internos del Puerto Militar, fueron construidos por del Ministerio de Obras Públicas (MOP), que también lo tenía a su cargo. En 1906 todos ellos pasaron a jurisdicción del Ministerio de Marina en conjunto con los otros ramales internos de Puerto Militar en 1906.

La primera locomotora eléctrica del país.

Un dato poco conocido es que el Ferrocarril Estratégico contó además con la primera locomotora eléctrica que operó en la Argentina, alimentada por batería y que empezó a funcionar el 2 de julio de 1906. Esta locomotora, adquirida en Inglaterra, era similar a la adoptada por

Alemania para el mismo fin¹⁰. Llevaba el número de fábrica 225, tenía un poder de arrastre de 30 toneladas y alcanzaba una velocidad de 25 k/h. La energía eléctrica necesaria era aportada por una fuente de acumuladores recargables. Por eso había un sitio de recarga en el km. 14, donde habían sido instalados dos grupos generadores Siemens, acoplados a sendos motores de 50 HP cada uno, alimentados con gas pobre¹¹. Después del toque de silencio, disminuía el alumbrado eléctrico y entonces se utilizaba el excedente de energía para cargar los acumuladores de la locomotora. Esta carga era útil para un recorrido diario de unos 60 Km, lo que equivale a dos viajes de ida y vuelta entre Puerto Militar y Baterías)¹².

Esta locomotora fue puesta en servicio en el marco de la visita efectuada a Ingeniero White, Puerto Militar y Arroyo Pareja por el ingeniero Miguel Tedín y el contraalmirante Onofre Betbeder, ministros de Obras Públicas y Marina respectivamente.



Primera locomotora eléctrica del país, que funcionó en Baterías (Archivo Héctor Guerreiro)

“Se trata de un viaje de inspección y de estudio, que ha de constituir, sin duda, la ejecución de obras de importancia, reclamadas en Puerto Militar. No es extraña a esta excursión ministerial la idea siempre latente en las esferas oficiales de ensanchar el Puerto Militar para hacerlo servir a funciones comerciales o determinar el paraje más apropiado

para la construcción de un gran puerto comercial de aguas profundas¹³”.

El articulista aludía a la instalación de un muelle comercial dentro del Puerto Militar que supliera a la zona destinada a ese tipo de operaciones que se determinó en 1903. El Estado finalmente optaría por concesionar en 1906, la construcción del muelle en el antepuerto. La concesión fue otorgada a Diego de Alvear, quien la negoció con la Compañía del FC Rosario Puerto Belgrano, de capitales franceses. En 1908 comenzó a construir el llamado Muelle C, que entró a servicio en 1911. Luego de una disputa legal, finalmente fue expropiado por el Estado en 1914.

Después de inspeccionar el dique de carena N° 1, las instalaciones del Puerto Militar y Arroyo Pareja (donde el ingeniero Pagnard propuso construir un gran puerto de aguas profundas), la comitiva decidió no viajar a Baterías, dada la lluvia que caía, “a pesar de los deseos del ministro Tedín, y de la novedad que ofrecía el estreno de la locomotora eléctrica que hizo ayer su primer viaje (sic) entre Baterías y Puerto Militar¹⁴”.

La locomotora en cuestión entró en funcionamiento gracias a la reciente inauguración de la usina y las instalaciones eléctricas en Baterías. Estas venían construyéndose desde tiempo atrás y servirían para sacar “la fuerza que en breve y por medio de acumuladores moverá los trenes desde Estación Puerto Militar a Baterías¹⁵”. Una nota del Boletín del Centro Naval motivada en la inauguración de esta infraestructura motriz, expresaba:

“Como estas instalaciones, aparte del servicio ordinario a la población, etc., han sido hechas para llenar necesidades en caso de guerra, ha sido indispensable colocar motores cuya fuerza toda no es posible aprovechar totalmente en épocas normales, pero para subsanar ese inconveniente se dispone de una locomotora eléctrica destinada al ferrocarril

estratégico que recorre la zona. Por medio de una batería de acumulación de esta locomotora, se consigue mantener constantemente la carga completa sobre la dinamo, de manera que el motor a gas puede trabajar constantemente con su máximo de rendimiento. Esta locomotora conduce las tropas de guarnición de las baterías y provisión diaria de víveres al Puerto Militar, y entra de noche a la usina para cargar su batería con el exceso de fuerza de los motores. En tiempo de guerra esta máquina de tracción ofrece ventajas indiscutibles con relación a la de vapor, por cuanto no proyecta luz ni humo de ninguna clase que la pudieran hacer visible¹⁶”.

Conclusión.

El proyecto del Puerto Militar no hubiera podido concretarse sin la existencia de ferrocarriles modernos y operativos que trasladasen materiales de obras y sirvieran de vía de comunicación para la creciente población de civiles y militares. Asimismo, las funciones militares dentro del apostadero naval y entre éstas y Baterías requerían de un conjunto de instalaciones ferroviarias para trasladar de manera eficiente pertrechos y hombres a distintos puntos alejados entre sí.

El ferrocarril, en esa época, era mayoritariamente cosa de ingleses y en el caso del Puerto Militar, a ellos recurrieron, en la figura del Ferrocarril del Sud, el mayor de Argentina en ese entonces. Sin embargo, según se ha visto, el Estado no le dio carta blanca para hacer su voluntad, sino que colocó el conjunto de los trabajos bajo el control del Ministerio de Obras Públicas y de acuerdo a un contrato detallado.

En este marco, la incorporación por parte del Estado de la primera locomotora que funcionó en el país no movida por la fuerza del vapor marca un hito en la historia ferroviaria. Lamentablemente

por ocurrir fuera de Buenos Aires y en un ámbito militar y reservado, este hecho no es sabido por la mayor parte de los historiadores ferroviarios. Es entonces un deber del Archivo Histórico Municipal de Punta Alta poner en relieve hechos como éste; que no solamente hacen al debido conocimiento de un pasado local con proyección nacional, sino que, en un análisis más profundo, muestran la labor insoslayable del Estado en la consecución de grandes obras de infraestructura.

Por Lic. Gustavo Chalier.

Fuentes

- Armada Argentina: Reseña histórica de la Base de Infantería de Marina Baterías, s.l, s.f, p. 9
- Chalier, Gustavo: “Ferrocarril Sud. Eje generador de la ciudad de Punta Alta”, en El Archivo, Publicación del Archivo Histórico Municipal de Punta Alta, Año III, Número 7, Punta Alta, julio de 2003, pp. 2-7
- “Contrato entre el Gobierno nacional y el Ferrocarril del Sud para tendido de un ramal entre Grünbein y el Arsenal de Puerto Militar”, Archivo General de la Armada, caja 67.
- Crespi Valls, Antonio; Boffi, Estanislao y Carrà, Juan: Gran Álbum de Punta Alta-1898-1941, p.43
- Guerreiro, Héctor: Los ferrocarriles en Bahía Blanca (1884-1948), t. 2, Bahía Blanca, Ed. Del Autor, 2011.
- “Instalaciones eléctricas en Puerto Militar”, en Boletín del Centro Naval, Tomo 24, N° 272, julio de 1906, p. 346
- La Nueva Provincia, abril de 1905 y junio y julio de 1906.
- Schlatter, Eduardo (recopilador): Leyes, contratos y resoluciones referentes a los Ferrocarriles y Tranvías á tracción mecánica de la República Argentina, Tomo 4, Buenos Aires, Taller Tipográfico de la Penitenciaría Nacional, 1904, p. 429.
- Schlatter, Eduardo (recopilador): Leyes,

contratos y resoluciones referentes a los Ferrocarriles y Tranvías á tracción mecánica de la República Argentina, p. 430.

Notas

- 1 Schlatter, Eduardo (recopilador): Leyes, contratos y resoluciones referentes a los Ferrocarriles y Tranvías á tracción mecánica de la República Argentina, Tomo
- 2 Schlatter, Eduardo (recopilador): Leyes, contratos y resoluciones referentes a los Ferrocarriles y Tranvías á tracción mecánica de la República Argentina, p. 430.
- 3 Cf. Chalier, Gustavo: “Ferrocarril Sud. Eje generador de la ciudad de Punta Alta”, en El Archivo, Publicación del Archivo Histórico Municipal de Punta Alta, Año III, Número 7, Punta Alta, julio de 2003, pp. 2-7
- 4 “Resolución aprobando los planos de obras complementarias del F.C. de Circunvalación de Puerto Militar”, 22 de julio de 1905, en Schlatter, EDUARDO: Leyes, contratos y resoluciones referentes a los ferrocarriles y tranvías á tracción mecánica de la República ARGENTINA, tomo 6, MINISTERIO de Obras Públicas, Buenos Aires, Establecimiento Gráfico La Unión, 1911, p.717.
- 5 “Decreto disponiendo la entrega al Ministerio de Marina, de una variante del Ferrocarril Estratégico en el Puerto Militar”, en Schlatter, Eduardo: Leyes, contratos y resoluciones referentes a los ferrocarriles y tranvías á tracción mecánica de la República Argentina, p. 818.
- 6 Crespi Valls, Antonio; Boffi, Estanislao y Carrà, Juan: Gran Álbum de Punta Alta-1898-1941, p.43
- 7 “Contrato entre el Gobierno nacional y el Ferrocarril del Sud para tendido de un ramal entre Grünbein y el Arsenal de Puerto Militar”, Archivo General de la Armada, caja 67.
- 8 Ibídem.
- 9 La Nueva Provincia, 3 de julio de 1906, p.1.
- 10 La Nueva Provincia, 29 de abril de 1905, p. 2
- 11 Cf. Guerreiro, Héctor: Los ferrocarriles en Bahía Blanca (1884-1948), t. 2, Bahía Blanca, Ed. Del Autor, 2011.
- 12 Cf. Armada Argentina: Reseña histórica de la Base de Infantería de Marina Baterías, s.l, s.f, p. 9
- 13 La Nueva Provincia, 30 de junio de 1906, p.1
- 14 La Nueva Provincia, 2 de julio de 1906, p.1
- 15 La Nueva Provincia, 18 de septiembre de 1904, p. 1
- 16 “Instalaciones eléctricas en Puerto Militar”, en Boletín del Centro Naval, Tomo 24, N° 272, julio de 1906, p. 346.

PARA EL DÍA DEL AMIGO

A quienes ajustaron sus borceguíes para que las ampollas fueran menos molestas; a quienes tomaron el jarrito metálico para sentir el agradable calor del mate cocido; a quienes frente a su familia sintieron el orgullo de recibir y bendecir el ¡uniforme! A quienes cuando gritaron con orgullo “Si Juro”, se les puso la piel de gallina y porque no una lágrima; a quienes sintieron que nuestro uniforme no era un elemento de trabajo sino la elección de un estilo de vida; a quienes escuchar el Himno Nacional y ver izar la Bandera de la Patria al tope del mástil se le agranda el pecho; a quienes aprendieron a valorar las cosas simples de la vida a través de la distancia al hogar, al frío, al calor, hambre, sueño, cansancio, a quienes aprendieron y reforzaron conceptos como el respeto, integridad, sacrificio, valor, disciplina, y tantas virtudes más para poder considerarse hombres y mujeres de bien, de ser un buen Argentino, a quienes sintieron como “hermano” al camarada que pasó por lo mismo estando a su lado, a los que partieron, pero estuvieron ahí, con nosotros en los mejores y peores momentos... a mis camaradas y amigos ... ¡Feliz día del amigo!



UN JOVEN MUY INQUIETO

SSIM (R) Lic. Néstor C. Salemi

El 8 de noviembre se cumplen 100 años de la creación de la Escuela de Buceo. A pesar de que aún no existía la institución como tal ese día de 1921, se aprueba la resolución para crear un curso de buceo en la Escuela de Torpedos del Tigre, para tener marinos capacitados en localizar y recuperar por este medio subacuático a los torpedos lanzados en las prácticas por las naves torpederas de la época.¹



Pedro Calvo Paz, Primer Buzo Infante de Marina

Sin embargo, se tardaría un tiempo para comenzar con esta actividad pedagógica que se trasladó al Puerto Militar (BNPB) y más adelante a su asiento definitivo en la actual BNMP.

1 Elsnorkel.com/2013/10/aniversario-de-la-creación-de-la.html



Crucero Acorazado ARA Gral. Belgrano. Sirvió de alejamiento del personal de la entonces Base de Submarinos Mar del Plata cuando aún no existían los edificios principales. Fue testigo de los inicios de la Escuela de Submarinos y Buceo en esa Base Naval.



El Cabo Segundo Jorge Anibale Yacomini, quien realizara el curso de Buceo de Salvamento en la ESBU en 1941, equipándose para el descenso

Los infantes de marina hemos acompañado la evolución de esta Escuela desde los mismos inicios de la actividad formal en sus instalaciones de madera de la entonces Base de Submarinos en la ciudad de Mar del Plata. Por esa razón en este número queremos homenajear a la ESBU en su centenario, haciendo una semblanza del primer Infante de Marina

que pasó por sus aulas.

En 1951 el TFIM Pedro Calvo Paz, desempeñando el cargo de Comandante del Destacamento de Vigilancia y Seguridad de la Base y sin afectar esta función, se incorporó al Curso S-B.21 de Buceo Táctico para Oficiales.² Una dolencia lo obligó a suspenderlo hasta marzo del siguiente año en el cual lo completó.



Buzos Tácticos y un submarinista en la cubierta de un sumergible tipo "Tarantino", en los comienzos de la Escuela de Buceo en Mar del Plata. Posiblemente en la década del '50. En esos años también los precursores de los Comandos Anfibios realizaban el curso de buceo con equipos de circuito cerrado como los de la foto.³

Entonces existían básicamente dos cursos en esta disciplina: El de Salvamento o Buzo Pesado y el de Buzo Táctico que no era otro que el de buzo autónomo o, como se denominaba popularmente, "hombre rana". En ese tiempo aún no se había desarrollado el concepto que hoy se tiene en nuestra Armada de esta capacitación, luego especialidad, de buceo.

2 Archivo Gral. de la Armada L.P. 5555 F. 8.

3 Testimonio del SPIM (R) VGM Raúl ACEVEDO. Curso R.A. 1961.

Nacido el 22 de marzo de 1924, ingresó como cadete en el Cuerpo de Defensa de Costa el 17 de enero de 1941 y desde sus comienzos en la Infantería de Marina, se destacó siempre por su espíritu emprendedor, contagiando a su paso el entusiasmo que lo asistía. Se retiró a los 30 años de servicio como Capitán de Navío.

Lo que es de resaltar en esta ocasión sobre su larga trayectoria profesional, es que en 1952 lo designaron Jefe de la tercera Compañía del BIM N° 2, destacada a la Base de Submarinos de Mar del Plata y, simultáneamente, era jefe de Servicios Terrestres de la Base. Estando en ejercicio en esta última función entre otras cosas, hizo construir un hangar para hidroaviones y la rampa⁴ que permitía acceder a tierra desde la playa de oficiales a los Catalina que operaban con asiento en ese lugar.

No es todo lo que sucedió ese año. El 20 de agosto se realizó un ejercicio denominado “Raid Anfibio”, planificado íntegramente por CALVO PAZ recientemente ascendido a Teniente de Navío.⁵ Consistía en el planteo de una situación en la que un enemigo exterior (“Rojo”), amenazaba desde el Sur de la Patagonia, avanzar hacia el Norte para demoler las defensas de “Azul” a la altura de Río Gallegos. Para debilitarlas en su aparato logístico, se efectuaría un Golpe de Mano en el Puerto de Mar del Plata, desde donde se abastecía de combustible a las tropas de “Azul”.

Lo interesante de este ejercicio es que por primera vez un “Pelotón” denominado “Agrupación Anfibia N°1” cuya

4 Ibid.

5 Informe del Sr. Cte. De la Base de Submarinos de Mar del Plata, CN Héctor WILKINSON DIRUBE, al Sr. Cte. de la Zona Naval Marítima, del 28 de agosto de 1952. “C” Letra: J.d. N° 130 “e”

magnitud se componía de la Compañía N° 3 del BIM 2, del Destacamento de Vigilancia y Seguridad y de personal naval buzo, efectuaba una incursión anfibia utilizando como medios de infiltración el buceo autónomo, la natación y los botes neumáticos a remo, lanzados desde el sumergible tipo Tarantino S-1 ARA Santa Fe y con el apoyo del Transporte ARA Pampa. De más está decir que la tropa a cargo de CALVO PAZ jugaba para “Rojo” en territorio de “Azul”. La misión: Destruir los depósitos de combustibles existentes en el puerto marplatense. La exfiltración se efectuó a la inversa utilizando los mismos medios.⁶

Hasta donde tenemos noticias, este ejercicio inauguró la utilización de los submarinos para una incursión anfibia por parte de tropas de desembarco en nuestra Armada.

Este fue el germen que originó la creación de la Compañía de Infantería de Marina N° 7 (precursora de la Agrupación de Comandos Anfibios) formada básicamente con personal que participó de este ejercicio y destacada por realizar los primeros pasos en Reconocimiento Anfibio y otro tipo operaciones encubiertas en territorio hostil.

Bien podría establecerse en las Efemérides Navales este día, 20 de agosto de 1952, como el inicio de los Comandos Anfibios. Teniendo siempre presente el ADN de Infantes de Marina, podemos afirmar con toda justicia y por antecedentes como el relatado, que la Escuela de Buceo junto con la Fuerza de Submarinos, son la Cuna de la Unidad que lleva como lema desde aquella época la proclama: **“STIRPS VIRILIS”**.

¡FELIZ CENTENARIO, CAMARADAS SUBACUÁTICOS!

6 Plan del Ejercicio “Raid Anfibio” del 19 de agosto de 1952. (Arch. Gral. de la Armada.)



FE DE ERRATAS

En el número 2021-01 de la revista de AIMARA Sección “Nuestra Historia” por un error involuntario fueron omitidas las referencias que a continuación se detallan.

Pág. 34 Copete

...según Anne Chapman¹, operaban en la Isla...

Pág. 34 Col. Der. Párrafo 3

...Guillermo BROWN², Augusto LASSERRE, Luis PIEDRA BUENA y aun el mismo Alférez de Navío Isaac ROJAS en 1933³ entre tantos otros...

Pág. 35 Col. Izq. Párrafo 1

...el resto se ocupaba del relevamiento de playa⁴.

Párrafo 2

...submarino ARA Santiago del Estero⁵.

Pág. 35 Col. Der. Párrafo 3

...al destacamento (Puerto Parry) [...] ⁶.”

Pág. 36 Col. Izq. Párrafo 1

...maravilla, ... ⁷”

Pág. 36 Col. Der. Párrafo 2

...y las dos torpederas⁸.

Notas

- 1 Chapman, Anne (1987) La Isla de Los Estados en la Prehistoria. Ed. EUDEBA, Bs. As.
- 2 Canclini, Arnoldo (2008) Malvinas. Su Historia en Historias. Inst. de Publ. Navales. Bs. As. Pp.23- 88.
- 3 Rojas, Isaac “Miscelánea. Ciertos recuerdos de la Isla de los estados” en Destefani, Laurio y otros (1993) Historia Marítima Argentina. T. X. Pp. 481-492.
- 4 Entrevista al SPIM (R) VGM Raúl Acevedo y SIIM (R) Juan GILABERT.
- 5 Testimonio personal de quien suscribe. Esta operación formó parte de un ejercicio combinado con la Flota de Mar en septiembre de 1977; pero durante la navegación se detectaron pesqueros rusos que estaban operando dentro de la Zona Económica Exclusiva y los buques de superficie fueron empeñados para interceptarlos. Capturaron a cuatro de estos pesqueros mientras el ARA Santiago del Estero, luego de localizarlos, continuó solo con la misión a Isla de los Estados.
- 6 Entrevista al Sr. Cap. LUDUEÑA enero de 2021. Bastardillas mías.
- 7 Ibid. Bastardillas mías.
- 8 Ibid. Bastardillas mías.

COMANDO DE LA INFANTERÍA DE MARINA



El cambio que sufrió nuestro Cuerpo de Infantería de Marina en los años 1935/36, cuando se le asignó una orientación básicamente anfibia, llevó a montar una orgánica acorde con su nueva misión. Nace entonces la Dirección General de Defensa de Costas (DGDC) la que condujo integralmente a los infantes de marina, desde el 31 de julio de 1936 hasta septiembre de 1942 en que se ordena la distribución del Cuerpo en los distintos organismos de la Armada para reaparecer el 28 de agosto de 1943 como Dirección General de Artillería de Costas (CGAC). El 25 de noviembre del año 1946, por ley de la Nación N° 12.883, se crea el Comando General de Infantería de Marina (CGIM) en reemplazo del CGAC.

Por esa misma ley, el Cuerpo pasa a usar los grados y uniformes de la Armada con los distintivos característicos de la Infantería de Marina.

Este último Comando asume, también en forma integral, todas las funciones necesarias para el alistamiento, sostén logístico y presupuestario del Componente. Tanto la Dirección General de Defensa de Costas - o Artillería de Costas - como el Comando General de Infantería de Marina tuvieron su asiento en la Capital Federal.

En 1968, el Comando General de Infantería de Marina, luego de 22 años durante los cuales se cimentó y dio la forma actual a la Infantería de Marina, se dividió en la Jefatura de Infantería de Marina (JEIM) dependiente de la Subjefatura del Estado Mayor General Naval y en el Comando de Infantería de Marina (COIM) dependiente del Comando de Operaciones Navales.

La Jefatura de Infantería de Marina entendía en todo lo concerniente a las políticas, presupuestos, a los planes de largo y mediano plazo y la doctrina. El Comando de Infantería de Marina era el que conducía la instrucción y adiestramiento de las unidades de combate, es

decir un Comando de Alistamiento.

Nuestros Institutos de formación se integraron a los de la Armada, específicamente en la Dirección de Instrucción Naval. La Escuela de Guerra de Infantería de Marina a la Escuela de Guerra Naval y a la Escuela de Oficiales de la Armada. La Escuela de Suboficiales también pasó a la Dirección de Instrucción Naval. Además, cada Dirección General pasó a contar con representantes de la Infantería de Marina.

En 1985 el Comando de Infantería de Marina sufre una nueva reestructuración con la desaparición de la Jefatura de Infantería de Marina y la asignación de nuevas responsabilidades en lo que hace al presupuesto, logística y planeamiento.

Actualmente el Comando de Infantería de Marina tiene su asiento en la Base Naval de Puerto Belgrano integrando el Comando de Operaciones Navales.

El Comando de Infantería de Marina recibió la condecoración "Honor al Valor en Combate" por su actuación en el Conflicto del Atlántico Sur.

HISTORIA EN CUATRO FOTOS

CPIM Carlos Antonio Coronel

Promoción N° 45 ESIM-Mar del Plata 1976-2021 45 años de historia en la Armada Argentina y en la Infantería de Marina.



Año 2004 cena anual de la Promoción n° 45. Sábado 27-noviembre-2004 de izquierda a derecha son: el entonces SIM Vargas Raúl - el SMIM (R.E.) Rito Salvador Yocca y el CPIM (R.E.) Carlos Antonio Coronel. El Suboficial Mayor de I.M. Yocca era SSIM en 1976 cuando éramos Aspirantes de 1° año.



Formación de lista mayor en la ESIM-Mar del Plata año 1976 integrantes de la Promo N° 45 formados.



Primera campaña del Batallón Alumnos en Santa Clara del Mar desde el 30-abril al 13-mayo-76 en la foto la 1° AÑO 4° División, Como Jefe de Sección está el entonces GUIM Eduardo Álvarez y el Suboficial Encargado de la División el entonces SSIM Santos Petrelli y la 4° División, en la que estaba yo.



Sábado 27-Noviembre-2004. Lugar: patio cubierto de la FAIF ex-FAPA. Cena anual de la Promoción N° 45. Integrantes de la misma con el COIM, Contraalmirante de I.M. Carlos Comadira y el Suboficial Mayor de I.M. Encargado del Cuerpo SMIM Roque Alberto Britos.

En colaboración

La AIMARA y la **AORIM** en nombre de todos sus asociados han colaborado económicamente en la construcción del monumento en honor de los 44 héroes navales que yacen en el fondo del mar argentino. El monumento se inaugurará el 24 de octubre frente a la Base Naval Mar del Plata.

LA IM DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA



Recopilador: TCIM(R) Juan Alberto Ruffinelli

La Infantería de Marina de Colombia, desarrolla operaciones en la jurisdicción terrestre asignada a la Armada, en los litorales Caribe y Pacífico, en el territorio insular y en los ríos de Colombia, donde su poderosa capacidad de fuerza anfibia le permite ejercer el control fluvial y terrestre en su jurisdicción y apoyar con eficiencia a las fuerzas navales cuando estos lo requieran y en todo tiempo.

Objetivo

Como objetivo principal la Infantería de Marina ejecuta operaciones anfibia, terrestres, fluviales, especiales y de defensa de costas, con el propósito de mantener la soberanía nacional, el control del orden público en la jurisdicción asignada, prestar seguridad a las instalaciones navales terrestres y coadyuvar al logro de los objetivos institucionales de la Armada Nacional.

Misión

Proporcionar a la Armada Nacional Unidades de Infantería de Marina entrenadas, equipadas y acreditadas para el desarrollo de operaciones anfibia, fluviales, terrestres, de defensa de costas y especiales con el propósito de soportar el esfuerzo de una fuerza o comando operativo.

Cabe destacar que esta misión im-

pone una fuerza de IM numerosa dado que cubre en Colombia, no solo las mismas funciones que nuestra IM, sino que además, las correspondientes a nuestra “Prefectura Naval”, y posiblemente algunas de “Gendarmería”, ello determina que sea una de las IM más grande de Sudamérica.

Visión

Para el año 2019 la Infantería de Marina mediante operaciones anfibia, fluviales, terrestres, especiales y de apoyo, decisivas y contundentes, habrá contribuido al logro de la visión de la Armada Nacional de recuperar y consolidar la paz y la seguridad democrática de los Colombianos, para garantizar el empleo eficiente de su fuerza en los espacios marítimos, terrestres y fluviales.

Historia

“Quien desconoce la historia,

está condenado a perecer en el olvido”

La Infantería de Marina es parte constitutiva de la Armada Nacional cuyos orígenes se remontan a las guerras de la independencia.

Haciendo caso omiso de la tradición y herencia de cuyas tropas anfibas es muestra contundente la defensa del Fuerte Castillo de Bocachica que hiciera el Sancho Jimeno. La historia de la Infantería de Marina en Colombia se inicia con los primeros fogonazos de la Guerra de Independencia.



Alfonso López Pumarejo

A partir del 12 de Enero de 1937, siendo presidente de la república el Dr. Alfonso López Pumarejo, se da vida jurídica a la Infantería de Marina y se organiza la primera compañía con 120 jóvenes, en la Base Naval de Cartagena.

Al regreso de don Francisco Miranda de Europa, con los pequeños auxilios allí recibidos y su entusiasmo personal, logró organizar en la Costa Oriental de los Estados Unidos una reducida flota expedicionaria compuesta por aventureros y marinos mercenarios.

Acosado por la orden de captura que para su flota diera el Gobierno Americano ante las exigencias de los españoles,

zarpó en los primeros días de 1806 con destino a las Antillas Inglesas en donde esperaba reforzarse. El 12 de febrero se reunió la Escuadrilla en alta mar, en correcta formación se presentó Miranda ante sus hombres con los arreos de General, y ante los vítores y aplausos de la tripulación, se izó por primera vez en la historia el Pabellón Amarillo, Azul y Rojo. La flota reunida estaba compuesta por los bergantines Emperador, Indostán, Leandro y algunas goletas, y la tripulación constaba de ciento ochenta hombres entre marineros y tropas de desembarco.



Francisco de Miranda

Continuó luego con la expedición y llegó a Ocumare (Venezuela) el 25 de marzo. Repelida la flota por las autoridades españolas del puerto, hubo de recalar en trinidad con la pérdida de dos goletas y sus tripulaciones.

Allí organizó sus efectivos y con quince buques y quinientos hombres regresó el 2 de agosto sobre Coro, puerto que ocupó fácilmente. Más, ante la partía general de la población y debido a que los comprometidos, en su mayoría mercenarios, no cumplieron sus ofrecimientos y los pueblos no estaban preparados para

romper el yugo, la revolución no tuvo éxito y Miranda se vio obligado a regresar a Inglaterra para defender su propia vida, ya que la persecución organizada por las autoridades españolas no le dio tiempo de mayores esfuerzos para levantar a sus compatriotas.

Pero la llama de la libertad continuaba ardiendo cada día con mayor intensidad en la Nueva Granada y por fin llegó el 20 de Julio de 1810 en que se constituyó un Gobierno Independiente en Santa Fe de Bogotá el cual, tras los primeros acontecimientos y experiencias, confió a su incipiente Marina la misión de cortar las comunicaciones y abastecimientos provenientes de España con destino a las autoridades realistas y mantener la propia vía del río Magdalena.

El día 8 de marzo de 1940, se autoriza el primer Batallón de Infantería de Marina, con tres compañías para cubrir Bolívar, Putumayo y San Andrés Islas; posteriormente en 1943 se asigna personal para las bases de Buenaventura, Barranquilla, Puerto Leguizamón y los llanos orientales.

En 1944 se crea una compañía de armas pesadas y se traslada el Batallón a las instalaciones contiguas al convento San Pedro Claver en Cartagena, así mismo en 1952, asignan misiones a la Infantería de Marina en la Fuerza Naval del Oriente, debido a la aparición de subversivos en esta zona, un año más tarde se incrementan los cuadros con el ingreso de Oficiales y Suboficiales provenientes del Ejército, quienes después de un tiempo se escalafonan en la Infantería de Marina.

En julio de 1955, se preparan las prime-

ras tropas de desembarco de acuerdo a las doctrinas de la guerra anfibia, gracias a la instrucción de Oficiales y Suboficiales en Estados Unidos y a la misión estadounidense destinada para el efecto.

El 9 de abril de 1956, se funda la Escuela de Suboficiales de la Infantería de Marina, con sede en Turbaco (Bolívar), luego se traslada a ternera (Cartagena). Y actualmente funciona en Coveñas.

Una nueva dimensión de combate aparece en 1957, en Puerto Leguizamó, se crean los "COMANDOS FLUVIALES", la primera unidad, denominada "Flotilla Avispa", da origen a las operaciones en los ríos y cuerpos de agua en el territorio nacional.



Cadetes de la Escuela Naval Almirante Padilla

El día 3 de julio de 1958, se gradúan en la Escuela Naval de Cadetes los primeros ocho Subtenientes de Infantería de Marina.

En 1964, se crea la Dirección de Infantería de Marina y a partir de 1967, se denomina Comando de Infantería de Marina.

La especialidad de comandos anfibios nace en el año de 1956, con un grupo de hombres quienes recibieron un fuerte e intensivo entrenamiento, dando origen al Batallón



de Fuerzas Especiales de Infantería de Marina, denominación que actualmente conserva.

La Base de Entrenamiento de Infantería de Marina N° 1 Hoy centro de formación y entrenamiento de IM, con sede en Coveñas, inicia labores en el año 1975, incorporando los conscriptos para adelantar su instrucción básica a través de los Batallones de Instrucción, trasladándolos posteriormente a las unidades tácticas de Infantería de Marina.

La Infantería de marina llega a nivel de Unidad Operativa Mayor, el día 15 de enero de 1984, la presencia de la Infantería de Marina, se siente en la jurisdicción terrestre de la Armada Nacional, archipiélagos, islas, costas y arterias fluviales. Con su lema **“LA VOLUNTAD TODO LO SUPERA”**.

Desde entonces la Infantería de Marina ha tenido varios cambios acorde con la situación operacional y de orden público de Colombia.

Brigadas de I.M.

Brig. de Infantería de Marina N° 1

Unidad operativa menor con el propósito específico de neutralizar el narcoterrorismo, con personal comprometido para cumplir los objetivos institucionales, respetuosos de los derechos humanos, buscando siempre los resultados, para consolidar los Montes de María sin amenaza terrorista.

Brig. Fluvial de Infantería de Marina N° 1

Fundada con el propósito de colocar bajo un solo comando la dirección, organización y control de todas las Unidades Fluviales de las antiguas Flotillas Fluviales del Magdalena y del Oriente, además de innovar en la organización y doctrina de las Operaciones Fluviales entre las que se destacan la creación de Grupos de Combate Fluvial y Estaciones Aeronavales en cada Unidad Táctica.

Brig. Fluvial de Infantería de Marina N° 2

La Segunda Brigada Fluvial de Infantería de Marina con puesto de mando en la ciudad de Buenaventura - Valle. Planea, desarrolla y ejecuta operaciones anfibia, fluviales y terrestres dentro del marco estratégico y táctico, con el propósito de doblegar la voluntad de lucha y la capacidad terrorista de los agentes generadores de violencia que delinquen en la jurisdicción asignada.

Brig. Fluvial de Infantería de Marina N° 3

El propósito de la Brigada Fluvial de Infantería de Marina N°3, es de conducir operaciones militares en el área geográfica y en las principales arterias fluviales de los departamentos del Caquetá, Guaviare y Meta, planeando, desarrollando y ejecutando operaciones fluviales de asalto, vigilancia, interdicción, seguridad y de apoyo, combatiendo y neutralizando las organizaciones narcoterroristas que delinquen en la jurisdicción asignada, haciendo énfasis sobre las Organizaciones Narcoterroristas, para neutralizar sus cabecillas, su infraestructura logística, económica y precipitar la derrota militar de su aparato armado, consolidando el control estatal en la región.



Blindado de la IM de Colombia

Extractado del sitio oficial de la Armada de Colombia:

<https://web.archive.org/web/20111017162626/http://www.armada.mil.co/index.php?idcategoria=537822>

UNIÓN NACIONAL DE COMANDOS ANFIBIOS Y FILIAL AIMARA MDP. EN ACCIÓN

Lic. Néstor Salemi

La UNCA y la Filial AIMARA Mar del Plata, a pesar de las restricciones que han imperado en los últimos tiempos, no han cesado en sus actividades cumpliendo con los protocolos correspondientes.

En lo que va de este año se han realizado diferentes charlas relacionadas a Malvinas y a la Soberanía Nacional, tanto en forma presencial como en la modalidad Zoom. Las unas, coordinadas entre la UNCA, la Filial AIMARA de Mar del Plata y el Círculo de Defensa Nacional MDP; las otras, entre la UNCA y las Asociaciones de Comandos Anfibios de la República del Perú, como así entre la primera y las Instituciones educativas de la Provincia de Misiones (que no contemplaremos en esta edición)

En el Club Atlético Mar del Plata

El 27 de febrero, se realizó una de ellas en el Club Atlético Mar del Plata, con una concurrencia de 50 personas, con el debido distanciamiento.

En esa oportunidad se desarrolló una explicación de lo que se denominó Operación Azul, posteriormente rebautizada como “Operación Rosario” por el Almirante Büsser a instancia del entonces Tte. Coronel Seineldín.

El evento fue promovido por el Círculo de Defensa Nacional, presidido por el Sr. Diego FOCHMAN, con la participación del Club anfitrión, la Filial AIMARA Mar del Plata y la UNCA.

El titular del Círculo aprovechó la conclusión de la exposición, para ofrecer un presente a cada una de las entidades de Infantes de Marina asistentes (la Filial AIMARA local y la UNCA) Éste consistió en un retrato del Cap. Pedro GIACHINO

sometiendo al Dragón británico.



De Iz. a Der. Com. Anf. Luis CASTELLINI, Miguel BASUALDO, Néstor SALEMI, Raúl ORTIZ, Lorenzo CARBALLO y el Buzo Táctico Luis AGUIRRE. Los veteranos de Malvinas presentes, participantes de la Operación.

Los expositores, el SMIM (R) VGM Raúl ORTIZ y yo, tuvimos a cargo una visualización de la Operación que devolvió a las Islas del Atlántico Sur a la órbita de la soberanía argentina por un tiempo. El suficiente como para encuadrar a la nueva invasión del Reunido Unido como una agresión más a nuestro territorio marítimo e insular.

Junto a la Escuela de Buceo en el Año de su Centenario

Así mismo se realizaron dos exposiciones en la Base Naval Mar del Plata en el auditorio de la Escuela de Submarinos, como parte del programa “Semana de Malvinas” organizado por la Escuela de Buceo.



1° de abril: SMIM (R) VGM Raúl ORTIZ y SSIM (R) VGM Néstor SALEMI Exponiendo sobre Op. Rosario.

La primera, a cargo de la procuradora Estefanía MENECIER y quien suscribe, fue el día 29 de marzo que, a modo de introducción de dicho programa, realizamos una síntesis de la geopolítica del territorio marítimo argentino y de los antecedentes históricos a la Guerra del Atlántico Sur de 1982.



29 de marzo: Dra. Estefanía MENECIER y Néstor SALEMI exponiendo sobre el marco histórico y geopolítico del Mar Argentino, como introducción a la serie de conferencias de la “Semana Malvinas” de la ESBU.

Este mismo tema y con los mismos expositores se repitió el 16 de julio en el Club Atlético Mar del Plata, con una concurrencia de alrededor de 40 personas.

En la segunda ponencia del día 1°

de abril, se sumó el SMIM (R) VGM Raúl ORTIZ, para presentar juntos los sucesos de la Operación Rosario.

Estas actividades formaron parte de una serie de eventos emanados de la Escuela de Buceo (ESBU), en torno a la conmemoración de sus primeros cien años de existencia, el próximo 8 de noviembre.

La Filial AIMARA Mar del Plata y la UNCA, presentes.

El Día del Caído en Combate y del VGM

El dos de abril se efectuaron dos actos en el Cementerio de la Loma de Mar del Plata, en torno al Mausoleo del Sr. CFIM C.A. (PM) VGM Pedro E. GIACHINO.

En la primera de ellas, presidida por el Sr. Comandante de Área Naval Atlántica, CN Marcelo Luis FERNÁNDEZ, asistieron representantes de instituciones locales. Entre ellos el Sr. CLIM (R) Ángel ATÉS, presidente de la Filial AIMARA MDP y el SMIM (R) VGM Raúl H. ORTIZ, entonces vocal de la UNCA.



2 de abril a las 10 Hs, de Iz. a Der.: Pref. Ppal. José DOS SANTOS, Com. Héctor BIASUTTI, Cnel. Leandro JOFRÉ FONCUEVA, CN Marcelo Fernández, CN Guillermo REPETTO.

En la segunda, realizada alrededor de las 12 Hs., se convocaron los Veteranos de Guerra de A.VE.DE.MA y los de la UNCA, en la cual se entonaron las estrofas del Himno Nacional Argentino, se depositaron ofrendas y se les pidió a los Comandos Anfibios presente, como es

tradición cada año, el lema de la Unidad: "ESTIRPE VIRIL".



De Iz. a Der.: SMIM (R) ZABALA, CLIM (R) ATÉS, CFIM (R) GARCÍA RABINI, CIIM (R) VGM IBÁÑEZ, Subof. (R) VGM FIGUEREDO, SMIM (R) VGM ORTIZ.



*2 de abril a las 12 Hs: Comandos Anfibios rinden honores frente al mausoleo del Cap. Pedro E. GIACHINO
Primer plano: SMIM VGM Santos VÁSQUEZ, Formados: SMIM VGM R. ORTIZ, CIIM VGM A. GALLI, CIIM C. TAFFAREL, SMIM O. SAN MARTÍN, CPIM VGM F. GUGLIOTTA, CCIM I. GHIGLIANI, CPIM VGM A. BURNIK y SMIM VGM M. BASUALDO.*



De Iz. a Der.: Comandos GHIGLIANI, CARBALLO, ORTIZ, REYNA, CASTELLINI, TAFFAREL, BURNIK, GUGLIOTTA, GALLI, SAN MARTÍN, GILBERT, ACUÑA L., BASUALDO, VÁSQUEZ Y CONTRERAS.

Actos en la Semana de Malvinas en Salta

Durante la semana de Malvinas, el comando anfibio CIIM (R) VGM José ORTEGA, efectuó una serie de eventos junto a un grupo de ex conscriptos infantes de marina de la Región.

Durante la noche del primero de abril, momento en el que los veteranos de guerra realizan la tradicional vigilia anual en conmemoración del desembarco de los Comandos Anfibios en Malvinas. Tuvo lugar frente al mástil de la casa del mencionado comando, un acto similar asistiendo amigos de la Causa.

El dos de abril en el Campo testigo de la Batalla de Salta, en la que el General Manuel Belgrano obtuvo su resonante victoria, se realizó el acto oficial de la Provincia.



Vigilia del 1° de abril en "Puerto Argentino", Salta (Álbum del C.A. ORTEGA)

Asistieron autoridades civiles y militares con asiento en la ciudad, todas las organizaciones relacionadas a los Veteranos de Guerra locales, el grupo reunido por el C.A. José ORTEGA, entre otras entidades de la comunidad salteña. La UNCA estuvo presente representada por quien suscribe, entonces presidente de la Institución y el SPIM (R) VGM Ramón E. CAMARGO, quienes, viajando desde Mar del Plata, acompañamos la parada

del grupo de ex conscriptos de IM.

Luego de las alocuciones de las autoridades provinciales, comenzó el desfile de las tropas del Ejército Argentino luciendo uniformes de época color rojo, emulando a los “gauchos de Güemes” con sus ponchos, encabezados por los Centros de Veteranos de Guerra locales.

En los días subsiguientes, ORTEGA realizó diferentes eventos conmemorativos de la Gesta de Malvinas hasta el día 5 de abril.



Durante la vigilia del 1º, se le hizo entrega al Comando Anfibio José ORTEGA una medalla conmemorativa y una placa en reconocimiento por su tarea como representante de la CD de la UNCA en el NOA.



Comandos Anfibios ORTEGA, SALEMI Y CAMARGO durante la vigilia del 1º de abril en “Puerto Argentino” en la ciudad de Salta.

Exposición del SMIM C.A. (R) VGM Miguel A. Basualdo

Nuevamente el Club Atlético Mar del Plata nos abrió sus puertas el 17 de abril, a través de la gestión de un socio de la AIMARA, el Sr. Raúl SCIARRA que oficia de secretario de Cultura de la Institución deportiva, para que el SMIM C.A. (R) VGM Miguel Ángel BASUALDO, expusiera sus vivencias como jefe de una patrulla de comandos anfibios en combate, durante la defensa de la Isla Soledad.

Con una brillante descripción de las misiones que debieron cumplir bajo la presión del enemigo, el auditorio explotó con un estruendoso aplauso puesto de pie al finalizar la presentación.



Auditorio en el Club Atlético Mar del Plata durante la exposición del SMIM C.A. (R) VGM Miguel A. BASUALDO.

La Infantería de Marina, con estas charlas abiertas de sus veteranos de guerra, va incrementando paulatinamente su reputación en el imaginario colectivo, en la medida en que la población civil va comprendiendo las acciones valerosas de sus hombres en la defensa de nuestra soberanía, tanto en tiempos de guerra como en la paz.

Intercambio de Remeras entre los Comandos Anfibios del Perú y la UNCA

Se efectuaron durante la primera mitad del año, una serie de reuniones Zoom entre las dos Asociaciones de Comandos Anfibios de la República del Perú y la UNCA, donde se expusieron temas profesionales comunes en esta Capacitación Especial de ambas naciones. Sobre todo, aquellas acciones en las que las Unidades de Comandos Anfibios han actuado en operaciones reales.

Los lazos que unen a sus integrantes a pesar de la distancia geográfica, se deben a los intercambios de personal que se han suscitado a lo largo de la historia de ambas.

A raíz de estas reuniones virtuales, se intercambiaron chombas y remeras con los escudos de las Instituciones bordados en la pechera.

Conferencia Sobre la Travesía del Ejército de los Andes

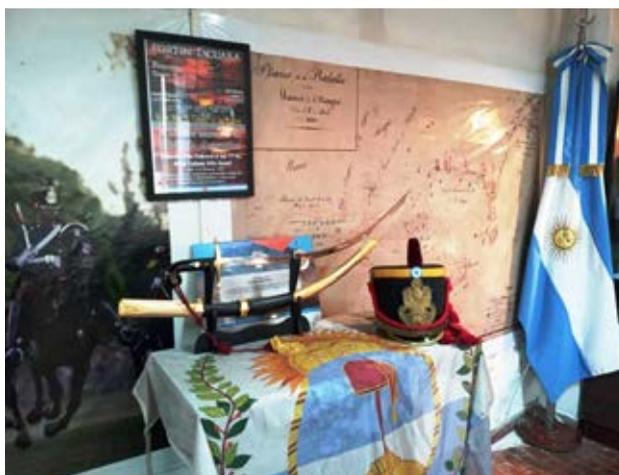
Continuando con nuestro ciclo de conferencias presenciales, el 30 de julio nos visitó el señor Carlos MONTERO, fundador del “Museo Patrio José Francisco de San Martín” de la localidad de Villa Gesell.

En esta oportunidad nos ofreció una muestra del material para exposiciones itinerantes de esa Institución y una magnífica ponencia de la titánica empresa que el Ejército de Los Andes debió afrontar para libertar Chile, con una contex-

tualización muy bien documentada.



Auditorio en la sala principal del Club A. Mar del Plata, respetando el distanciamiento protocolar durante la ponencia de MONTERO.



Réplicas del sable corvo del Libertador y de la Bandera de Los Andes. Detrás, un mapa que grafica los seis pasos del Ejército de Los Andes, por los que atravesó la Cordillera para emancipar Chile.

Revista AIMARA Agradece

La importante colaboración y apoyo de los miembros de la CD, el aporte de “La Gaceta Malvinense”, “Gaceta Marinera”, “Revista desembarco”, “Boletín del Centro Naval” “SMSV”, la contribución de: SMIM (RE) Pedro Franzó, CPIM (R) Carlos A. Coronel, SSIM VGM (R) Néstor Salemi, CC 67 Roberto Luis Católica CFIM (R) Jorge Sáenz, y finalmente todas aquellas personas u organizaciones que de una u otra forma han colaborado para que esta publicación fuera posible.

RECORDANDO EJERCICIOS TÁCTICOS DE LA IM

(PARTE 1)

Por Eyc

CON EL BATALLÓN DE IM N° 2 EC. EN EL AÑO 1964

Ese año hicimos muchos ejercicios de cuadros, con tropas y tiro de combate, a esa instancia se llegó con intensidad dado que el BIM N°2 al que pertenecía como GUIM y para ubicarnos en el tiempo de las anécdotas que iré enviado, debemos saber que como resultado de una lamentable revuelta político-militar de “Azules y Colorados” en abril del año 1963 la IM quedó reducida a muy pocas unidades y con un Cte. General de IM del grado de Capitán de Fragata, llamado Gilberto Sánchez (P.70/5), por ende, solo estaba cubierta casi al completo una sola unidad táctica de la IM, el BIM N°2 Ec.

Fue decisión de la Armada darle todo el apoyo a ese batallón para que la Infantería de Marina (IM) superviviera ya que era necesario... Nuestro Cte. de Bat¹., quien pocos años después fue COIM; era el Cap. Fragata IM Rodolfo R. Poletti (P.73/8 IM); un especialista en apoyos de fuego, quien tenía como comandantes de todas las unidades de la Flota de Mar y en la FAEN2² a compañeros de su promoción, los que le daban todo lo que necesitaba y pedía.

Por lo que ese Bat³. “no era apto para cansados.” y el nivel de adiestramiento

logrado daba la seguridad de poder encarar desafíos sin correr más que riesgos acotados. Nada nuevo digo si enfatizo que ese es el secreto para lograr el éxito y aventuro decir que este “secreto” llega a su máximo conocimiento, en quienes se forman en unidades de infantería... aunque hay excepciones. Je je je

Se debe sumar a esa aptitud, el estado físico personal, sin el cual no se puede conducir con el ejemplo. Y es así como se obtienen verdaderos combatientes.

No menosprecio otras orientaciones, pero sabiamente desde la GM I⁴ todos los



Cuartel nuevo del BIM N° 2 Ec. en Km 9 del camino Pto. Belgrano-Baterías

1 Comandante de Batallón
2 Fuerza Aeronaval N° 2
3 Batallón

4 Primera Guerra Mundial

reglamentos de conducción hablan de unidades de combate, de apoyo de combate y de servicios de apoyo de combate aun en la modernidad donde se suman los comandos.

En la actualidad se suman a los BI⁵ las agrupaciones de comandos que en esencia son infantes mejorados. Batallones y Comandos pueden ir al combate en cualquier geografía, contra cualquier enemigo y con altas chances de éxito produciendo lo que para todo combatiente es ley: “aniquilar al enemigo, destruyendo su voluntad de resistir”.

Valga una aclaración: Durante mi carrera saque varias conclusiones operativas/prácticas, una de ellas fue que, la necesidad de una permanente relación con los oficiales navales y aeronavales, es fundamental para la integración real de los elementos de la ARA. Sin ellos no se justifica la existencia de la IM.

Ejercicio táctico de 1964 - “Experiencia Bajo Fuego Propio”

Me atacaron feo dos hermosos aviones de ataque “Corsario”, (Chance Vought F4U). Ver en Internet que hermosos aviones fueron; pero pese a lo bueno que eran colgando todo tipo de armas bajo sus alas, su eficiencia para el AAC⁶ dependía de varios “detalles”. Veamos:

Mi recuerdo es sobre el alto riesgo que corrimos en un ejercicio de ataque del B. en el cual durante la noche el comandante, CFIM R. R. Poletti (73/8), ordenó organizar una agrupación de Armas para ocupar una colina intermedia al frente de defensa “del enemigo” y así disponer de una base de fuego para el ataque y el asalto de las Compañías.

Puso a cargo de la operación al J. Ca. Cdo y Ser. TFIM Ripa (P.85/20) y al suscripto, como J. Agr. armas subordinado a él con: Un Gpo. Amet. Aa

12.7mm; dos Gpos. Amet. Pes. 7.65 mm Colt refrigeradas c/agua; un Gpo. Amet. Liv. 7.65mm Browning; más la Sec. Mor. 60mm (3 de la Ca. “F”, reserva). Con esa Agrupación nos desplazamos con la incorporación de un CAA (Control Aéreo Adelantado), SFN (el Spotter de Fuego Naval) y el OAA (Observador Adelantado de Artillería) quien además reglaría los Mor.106.6mm; el suscripto además reglaría los Mor. 81mm avanzado el ataque.



El BIM 2 Ec. en adiestramiento

Ocupada de esa forma la altura, debía apoyar desde esa “base de fuego”, la que debía mantener ocultas las armas y el fuego retenido, para sumarlo “A pedido” en el momento necesario o durante el asalto a lo que se sumaría el Fuego Naval de Apoyo (FNA); la Ba. Art. 105.5mm agregada al B., los cuatro morteros de 106.6mm; y los 6 Mor. 81mm (caño largo); más el CAA que en el momento de restricción de fuego de trayectorias curvas podía también, a pedido, recurrir a una escuadrilla de aviones “Corsair” (Aquellos de alas típicas en V), a los que dirigiría en el AAC (Apoyo Aéreo Cercano) para permitir el asalto del Batallón con dos Cas. en primera línea.

Así fue, durante la noche sigilosamente (Con árbitros en la posición del enemigo tratando de detectar nuestros movimientos) tomamos la altura ordenada que estaba a unos 700 metros delante de la posición de partida para el ataque del B., nos enterramos parcialmente para dar el apoyo. Lo más difícil fue llevar sufi-

5 Batallones de Infantería

6 Apoyo Aereo Cercano

cienta munición de Mor. 60 por lo que todos los nombrados llevamos una mochila con una docena de proyectiles mezclados AE (Alto Explosivo) y fumígenos.

Luego de conquistar con las armas la altura objetivo, debíamos establecer esa base de fuego y lo hicimos sin ser detectados desde la supuesta posición del enemigo (Por los árbitros). Ya antes de amanecer habíamos colocado los paneles rojos y amarillos fosforescentes (De 2,0 metros por 0,80) que era una forma, que desde la GM II⁷ en el pacífico los USMC usaban para demarcación de la primera línea propia para los aviones de AAC; de esa forma se indicaba a los pilotos donde estaba la primera línea para no batir propia tropa.



Avión Naval "Corsario" (Chance Vought F4U)

Al amanecer comenzó el reglaje de las armas pesadas Ba.105; Mor 81/106.6 y el FNA (En este caso simulado) iniciando el movimiento las Cas. Luego ya suspendidos esos tiros se efectuó la entrada de los aviones los que usarían munición de guerra con cohetes de 2.75" y cañones de 20mm. de los Corsair.

Primero atacó una sección (2 aviones), personalmente miraba que los aviones lo hacían de espaldas al sol, pero aun con mi poca experiencia no más de dos ejercicios de AAC como Michi, los vi como muy apuntados a nuestra posición y así fue que los primeros dos cohetes del líder se venían sobre nosotros y alcance a ordenar una feroz ¡cubierta completa! Y fue que cayeron sobre nuestra posición los dos cohetes de 2.75 pulgadas y sobre

llovido... disparó con las ametralladoras calibre 20mm. dos ráfagas cortas... ¡OH sorpresa!

El primer avión lanzó como dije los dos cohetes y con sus cuatro cañones de 20 mm unas ráfagas cortas sobre la posición donde estaba con mi gente (Poca munición en comparación con lo que haría más tarde durante el ejercicio final).

Tuvimos la suerte que el piloto numeral de la 1a. división pudo ver además del humo rojo que señalaba la primera línea y se dio cuenta que el CAA debía corregir el tiro ya que estaba pidiendo apoyo sobre su propia posición por lo que rompió silencio de radio ordenando ¡Aborte, Rojo! ¡Aborte, Rojo!; por lo que solo recibimos el fuego del primer avión de esa sección de dos Corsarios.

Hubo dos heridos leves y dos armas (Un mortero de 60 mm y una ametralladora pesada) retorcidas por los cohetes. tuvimos mucha suerte. fácilmente había lanzado armas como para herir o matar alguno de los adelantados, sobre todo si se sumaba el segundo avión.

Uno de los proyectiles de 20 mm lo desenterré días más tarde y lo tengo guardado en una cajita de madera marrón con tapa ad-hoc, estos proyectiles de 20 mm más los cohetes de 2.75" pudieron haber matado a varios combatientes. (Nada comparado con las vivencias de los muy respetados IM del BIM5 en Malvinas ¿No?) ¿Por qué ocurrió ese error?

Nunca sabremos si fue el CAA o el piloto, quien con sus códigos de palabras ensayadas se equivocó al orientar/dar o pedir referencias para el ataque aéreo, errando las referencias y/o sin poder ver claramente nuestros paños de señalamiento que pusimos aun en la noche ni el humo lanzado por uno de mis morteros de 60mm. Lo concreto fue que se lanzaron las armas del primer Corsario sobre el médano donde estábamos con las armas, más el OA de Artillería y el SFN. No

7 Segunda Guerra Mundial

recuerdo bien, pero creo que el OAA era el GUIM (P. 89/24) Oscar García Rabini y el CAA el TFIM “Chocoto” Reynaldo L. Insaurralde (P.85/20).

Pasado el ejercicio el CAA pagó un copetín de aquellos, al que fuimos todos, en la casa de Oficiales de Baterías. Pudo ser más grave si hubiese sido una serie de todos sus ocho cohetes por cohetera.

Ni que hablar si hubiesen sido ocho de 5” (Como pudo lanzar en Malvinas sobre la Infantería inglesa, el entonces CCNA Carlos Molteni (P.90) comandante de la 1a. Esc. de Ataque con Macchi 339).

Lo del año nuestro de 1964 pudo ser una masacre de propia tropa en tiempo de paz y pese a un buen adiestramiento.

Ejercicio táctico de 1964 - “Operación Primavera”

Ejercicio, con tropa, de conducción de Ca. Nuestro BIM N°2 simulaba ser un B. reserva de una FD que había conquistado una cabeza de playa cercana a Pehuén-Co debía proyectarse y conquistar la localidad de Punta Alta ejecutando una marcha nocturna táctica, con varios enfrentamientos durante la marcha y ocupación de una zona de reunión y PPA (Posición de Partida para el Ataque).

Lo duro de ese ejercicio fue que empezamos un miércoles marchando desde Baterías hasta Pehuén-Co en marcha táctica de práctica, distancia 18 km., ocupación de la posición de defensa de una supuesta Cabeza de Playa, y pasar la noche con incursiones de tropa enemiga materializada por una Ca. del BIM N°1 (Ex B. Seguridad de la BNPB)

El jueves resistir un contraataque sobre la cabeza de playa, jueves al anochecer salida en marcha táctica hacia la Zona de Reunión en Estancia La Primavera, ubicada en las afueras de Punta Alta (Hacia el NE), y llegando el viernes al amanecer, ocupar y asegurar la zona

y luego regresar a Baterías.

Creo haber estado durmiendo no más de dos horas por día en los tres días. debo agregar que durante 36 horas nos llovió en forma permanente, buena forma de templar el espíritu de un IM en el mes de agosto.



Cuando estábamos por preparar el ataque el tercer día a la noche, el Cte. impartió la orden, los JJ de Ca. a sus JJ. Sec. y verificadas esas órdenes por los árbitros se dio por terminado el ejercicio.

Una verdadera masacre física y mental casi tres días bajo la lluvia con un B. de 650 hombres más todos sus Oficiales de enlace y Spotters, los que estuvieron destinados por casi tres meses en el BIM N°2 Ec, cito: de AFN, TF Carlos Montferrer (P.83); de AAC TF Osvaldo H. Borzone “el pulpo” Av. Naval (P. 84); de A de Campaña, TFIM Félix Plaza (P. 85/20) más los OA de todas las armas de apoyo. Es decir que los oficiales de enlace y adelantados vivieron en el BIM2 meses completos, nada era simple ni descansando con el comandante que tuvimos, sabía mucho, era agradable y muy exigente.

Valga aclarar que con esos oficiales de enlace que vivieron vestidos de verde junto a la PM (Plana Mayor) del BIM mantuvimos a lo largo de la carrera una relación de amistad profesional que no se logra haciendo dos días de terreno y chau verdes.

CNIM (R) RICARDO AUGUSTO ECHAGÜE

Julio 3 de 2021

Lamentamos Informar el fallecimiento del señor capitán ECHAGUE, camarada de bien, permanente colaborador y comprometido con las causas de nuestra Armada e Infantería de Marina a través de sus sólidos conocimientos respecto a la frondosa historia de nuestras Instituciones. Mi más sentido pésame y condolencias para su familia, ¡compañeros de promoción y amigos! ¡En la AIMARA lo vamos a extrañar mucho Señor!

VLIM VGM (R) Juan Roberto Marín

El 3 de julio el señor Capitán de Navío de Infantería de Marina Don Ricardo Echagüe, levó anclas y puso proa al puerto de la “Bienaventuranza Eterna”, como reza nuestra plegaria a Stella Maris. Durante su travesía por estos mares, supo imprimir una bonhomía que reconocieron tanto superiores como subordinados, no solo por su excelente profesionalismo, sino por saber transmitir los valores que todo hombre debe sentir para considerarse enteramente de esta noble y hermosa institución que es la ARMADA en general y la Infantería de Marina en particular.

Como integrante de la comisión directiva de la AIMARA, ha dejado un lugar que será difícil de cubrir, fundamentalmente por su asesoramiento seguro y oportuno.

No debemos olvidar tampoco su gran interés por la Historia Naval Argentina, que lo llevó a formar parte del Instituto Browniano y prestar gran dedicación para conformar el futuro libro de la Historia de la Infantería de Marina.

Lamentablemente en esta época de pandemia no lo hemos podido despedir como se merecía, pero invoquen estas palabras como sentido homenaje a este

Infante de Marina que supo honrar nuestra profesión y para ello nada mejor que despedirlo con nuestro lema.

PATRIÆ SEMPER VIGILES.

Comisión Directiva AIMARA

.....
No despedimos con profundo dolor a un Jefe Naval, un miembro destacado de nuestra institución, un buen escritor, ni aún al colaborador de nuestra revista. Por sobre toda otra consideración despedimos a un amigo cuyos verdaderos galones fueron las virtudes cultivadas en sus largos años al servicio de la Patria en la Infantería de Marina de la Armada de la República Argentina.

Tuve oportunidad de conocerlo superficialmente en mis primeros años en la Armada, pero años más tarde y en el ámbito de la AIMARA pude apreciar, a través de su trato afable y pleno de autoridad, el inculdicable amor por la Armada que traslucían todos sus actos, siendo para quienes

compartíamos actividades con él, una guía de conducta.

Subcomisión Revista Institucional



A NUESTRO COMPAÑERO DE PROMOCIÓN Y HERMANO DE LA VIDA JULIO CESAR FERNÁNDEZ

Juan Carlos Fox y Juan Carlos Dueña - Compañeros de Promoción

Era el año 1967 y en el mes de enero ingresamos los de la primera tanda, que luego sería la Primera Sección y en marzo ingresaron la segunda y tercera tanda, que se transformarían en la Segunda y Tercera Sección, de lo que fue la Compañía de Grumetes de la Promoción 37 de la ESIM - Baterías.

Demás está decir que, al principio costó que nos uniéramos, ya que cada grupo estaba formado por los que se conocían de su Ciudad o por Provincia o por Zona, pero una vez rota esa barrera invisible, nos unimos en un solo grupo, lo que realmente se dice “Uno para Todos y Todos para Uno” y por esa unión y esa fraternidad, nuestra Promoción, fue denominada “Hermanos de la Vida” y así fue pasando el tiempo y fuimos pasando de año hasta llegar al egreso, como Cabos Segundos de Infantería de Marina.-

Pero aquí se trata de rendirle tributo, a nuestro compañero de la Promoción 37 y hermano de la vida: Julio Cesar Fernández. Para los más íntimos Julio era “BUGUI”, proveniente de la Provincia de Tucumán, de carácter serio, introvertido, pero muy alegre cuando se lo proponía. Julio, compartió con algunos de nosotros, uno que otro Destino (Unidad Militar) con algunos por muy poco tiempo y con otros, un poco más. Pero, aun así, se pudo apreciar la grandeza de su persona, como compañero, siempre predispuesto a colaborar con todos.

Y así transcurrieron los Años, los Ascensos, los Pases, la Vida, ya que en su mayoría cada uno for-

mó su Familia y nos fuimos separando un poco de nuestra convivencia.

Así llegó la jerarquía de Cabo Principal de Infantería de Marina y que con dicha Jerarquía fuera uno de los enviados a Nuestras ISLAS MALVINAS, donde tuvo una destacada actuación.

Luego del conflicto bélico, dejó de prestar Servicios en la Armada Argentina y por ende en su “Querida” Infantería de Marina, acogiéndose al Retiro Efectivo.

Pero como al Infante de Marina “La sangre tira” cuando surgió la AIMARA fue uno de los Primeros Socios, NO pudiendo formar parte de las primeras Comisiones por razones laborales, pero al fin llegó

el día y fue integrante de la Comisión Central de AIMARA, primero como Tesorero y últimamente como Pro-Tesorero y siempre lo hizo con su mejor predisposición y totalmente desinteresada.

Hoy nos toca, despedir a un Gran AMIGO (con mayúsculas) a un COMPAÑERO DE PROMOCIÓN 37 ESIM, A UN HERMANO DE LA VIDA.

Que DIOS, te tenga siempre en sus manos y desde allí nos guíes “Querido BUGUI” Saludo Uno....Cabo Principal de Infantería de Marina JULIO CESAR FERNÁNDEZ.



Fundación Pedro Giachino

fundacionpedrogiachino.blogspot.com

Somos un grupo de argentinos, servidores públicos solidarios. Gente de mar que aportamos nuestro tiempo, trabajo, dinero propio y de terceros benefactores que adhieren a devolver a la sociedad lo mucho que recibimos del Estado Argentino.

Su Fundador

Oscar García Rabini, es el creador de la Fundación Pedro Giachino.

Se formó en la escuela y universidad pública. Cobra Pensión Honorífica como Veterano de Guerra de Malvinas y destina parte de sus ingresos y esfuerzos a estos fines.

“He recibido mucho del Estado y quiero devolver parte a la sociedad ayudando a las personas que necesitan y quieren participar, en esta propuesta, a que tengan más oportunidades y calidad de vida”.

Misión

Esta propuesta no es un regalo, es una oportunidad que se completa con esfuerzo, perseverancia, orden y mucha solidaridad para que los que necesiten, reciban, y los que puedan den, aunque sea en mínima medida,

para ayudar al esfuerzo común.

Así, se logra para el conjunto un ida y vuelta que fortalece a todos y permitirá que este proyecto se sustente en el tiempo.

El medio que utilizamos principalmente, sin descartar otros secundarios, es el remo en embarcaciones de Banco fijo.

Beneficios del Remo en Banco Fijo

- * Principalmente genera y mejora el TRABAJO EN EQUIPO. Calidad fundamental para el buen desempeño social y laboral.

Adicionalmente:

- * Trabaja varios grupos musculares a la vez, mejora la movilidad de distintas articulaciones y potencia tanto la resistencia física como la flexibilidad y la fuerza.
- * Ayuda a bajar de peso. Reduce el estrés y el nerviosismo. Se liberan tensiones y se consigue una mayor relajación tras su práctica

Actividades

- Escuela de tripulaciones y gabinetes de apoyo.
- Introducción a las actividades marineras.
- Práctica progresiva de navegación.
- Organización y control de regatas en aguas protegidas y abiertas.
- Participación en regatas.

Contacto

 549-223-676-5237
 Córdoba 1737, local 36
Galería de las Américas
Mar del Plata (7600) – Argentina

Aportes: Banco francés

CTA. CTE.: 0094-333751/5
CBU: ----- 0110350020035001121670
CUIT: ----- 30-71666218-3

Tradición, Innovación, Confianza y Pertenencia.



Ser parte tiene sus beneficios

Acceda a un mundo de servicios mutuales,
con la confianza y experiencia que nos avalan.

0810-222-7678 - www.smsv.com.ar

